



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA MUNICIPAL
GUAMO TOLIMA
CONTRATO SGM- 284 DE 2010



PLAN DE CONTINGENCIA A LA AMENAZA DEL VOLCÁN CERRO MACHÍN

REPÚBLICA DE COLOMBIA

PLAN DE CONTINGENCIA A LA AMENAZA DEL VOLCÁN CERRO MACHÍN

COMITÉ LOCAL PARA LA PREVENCIÓN Y
ATENCIÓN DE DESASTRES – CLOPAD –

GUAMO – TOLIMA

Diciembre 2010





REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA MUNICIPAL
GUAMO TOLIMA
CONTRATO SGM- 284 DE 2010



PLAN DE CONTINGENCIA A LA AMENAZA DEL VOLCÁN CERRO MACHÍN

PLAN DE CONTINGENCIA A LA AMENAZA DEL VOLCÁN CERRO MACHÍN

**HEBER NUÑEZ ARANDA
Alcalde Municipal**

**COMITÉ LOCAL PARA LA PREVENCIÓN Y
ATENCIÓN DE DESASTRES – CLOPAD –
GUAMO – TOLIMA
Diciembre 2010**





PLAN DE CONTINGENCIA A LA AMENAZA DEL VOLCÁN CERRO MACHIN

Tabla de contenido

INTRODUCCIÓN.....	4
1. JUSTIFICACIÓN.....	5
2. GENERALIDADES Y ANTECEDENTES.....	5
3. OBJETIVO GENERAL.....	7
3.1 OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	7
4. DETERMINACIÓN DE ÁREAS DE RIESGO.....	8
4.1 CENSO POBLACIONAL.....	9
5. MECANISMO DE MONITOREO VOLCÁNICO.....	12
6. SISTEMA DE ALERTA.....	13
6.1. ALARMAS.....	14
6.1.1 RADIO COMUNICACIONES Y/O EMISORAS.....	16
6.1.2 APOYO CON LOS VEHÍCULOS DE SOCORRO.....	16
6.1.3 APOYO CON LAS EMISORAS.....	18
6.2 RADIOCOMUNICACIONES.....	18
7. SITIOS DE EVACUACIÓN.....	19
7.1 UBICACIÓN DE ALOJAMIENTOS TEMPORALES, MORGUES Y HELIPUERTOS.....	19
8. ORGANIZACIÓN Y MANDO.....	20
8.1 COMANDO.....	21
9. FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES.....	23
10. INVENTARIO DE RECURSOS Y PLAN DE NECESIDADES.....	26
10.1 RECURSOS DISPONIBLES.....	26
10.2 CONSOLIDADO DE NECESIDADES PRESENTADAS POR LAS INSTITUCIONES QUE HACEN PARTE DEL CLOPAD.....	27
10.3 DOTACIÓN ESTRATÉGICA.....	29
10.3.1 NECESIDADES EN MATERIAL MEDICO.....	32
10.4 MOVILIZACIÓN DE RECURSOS.....	38
10.5 EDUCACIÓN, CAPACITACIÓN, INFORMACIÓN Y TRABAJO COMUNITARIO.....	38
11. RESPUESTA.....	40
11.1 MONITOREO Y ACTIVACIÓN DEL PLAN.....	40
11.2 DECLARACIÓN DE ALERTA.....	40
11.2.1 CADENA DE LLAMADOS.....	41
11.2.2 CADENA DE LLAMADOS PARA JUNTAS DE ACCION COMUNAL VEREDAL.....	42
11.3 PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN OPERATIVOS.....	46
11.3.1 INFORMACIÓN INICIAL.....	47
11.3.2 CONFIRMACIÓN DE LA INFORMACIÓN.....	47
11.4 INSTALACIÓN DEL P.M.U.....	47
11.5 RESPUESTA COMUNITARIA.....	48
11.6 LINEAMIENTOS DE ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL PARA LA RESPUESTA.....	48



PLAN DE CONTINGENCIA A LA AMENAZA DEL VOLCÁN CERRO MACHIN

INTRODUCCIÓN

Según el Decreto-Ley 919 de 1989 en los artículos No 11, 12 y 13, las entidades municipales con responsabilidades en las situaciones de desastres, deben elaborar Planes Locales de Emergencias y Contingencias de acuerdo con la naturaleza de su objeto, funciones y su área de jurisdicción o influencia.

Este esfuerzo de planificación local, exige que las entidades del orden municipal lleven a cabo un proceso de planificación y organización institucional y sectorial, que permita hacer los preparativos necesarios y que se apliquen los procedimientos de coordinación y respuesta para las calamidades, emergencias y desastres.

Por ello, presentamos este Plan de Contingencia que sintetiza los detalles de la planificación y organización necesarias para hacer frente a las emergencias, que se puedan llegar a presentar por erupción volcánica del Cerro Machin y avalancha de flujos de lodo por el área de amenaza (*como consecuencia de la erupción directa o indirectamente*).

Para su elaboración, se observaron los principios generales de organización y operación del Plan Local de Emergencias y Contingencias – PLEC, junto a las condiciones políticas, sociales, tecnológicas y sobretodo, económico del Municipio; con el fin de que este Plan de Contingencia corresponda a las necesidades y se ajuste a las características, de lo cual depende su efectividad.

Sin embargo es de resaltar, que contra las emergencias resulta de vital importancia la asignación de responsabilidades y el enlace estrecho entre autoridades administrativas, medios de comunicación, y el público en general; ya que se requiere acción decisiva y rápida. Por lo cual se debe tener en cuenta una mayor vinculación de la sociedad y autores importantes en la misma, que deban involucrarse en el Comité local de Emergencia para así poder que este plan sea efectivo, eficaz y eficiente a la hora de afrontar la amenaza.



PLAN DE CONTINGENCIA A LA AMENAZA DEL VOLCÁN CERRO MACHIN

1. JUSTIFICACIÓN.

La actividad volcánica hasta hace poco tiempo fue una amenaza desconocida en el territorio municipal, la cual fue excluida de todos los Planes de Desarrollo entre ellos el Plan Básico de Ordenamiento Territorial, en donde no contempló dicha amenaza, tanto así que en los planes de respuesta elaborados por el CLOPAD no se relaciona amenaza alguna por efectos volcánicos; no es hasta hace Cuatro años que por los estudios adelantados por el INGEOMINAS y la actividad que empezó a incrementarse en el Volcán Cerro Machín, se pudo establecer que el Municipio del Guamo Tolima y otros más del plan del Tolima se encontraban en la amenaza por presencia de lahares o flujos hiperconcentrados, lo que hace necesario que el Comité Local Para La Atención Y Prevención de Desastres, como organismo Municipal responsable de la coordinación de acciones de prevención, planificación, salvamento y atención en las zonas de emergencia, establezca planes que permitan en conjunto con todas las autoridades e instituciones responsables, una correcta organización, coordinación y respuesta para hacer posible el monitoreo, alarma, atención prehospitalaria, sanitaria, social y económica durante y después de un evento por actividad volcánica.

2. GENERALIDADES Y ANTECEDENTES.

El Cerro Machín, Alto de Machín o el Hoyo se encuentra ubicado en el flanco occidental de la Cordillera Central a una distancia, en línea recta, de 17 Km. Al Noroccidente de Ibagué, 35 Km. al Sur occidente de Armenia, 7Km. Al Noroccidente de Cajamarca y 2Km. Al Suroccidente del Corregimiento de Toche. Desde Ibagué (El Boquerón), Cajamarca y Salento se puede acceder a un carreteable que cruza el cono volcánico. La forma del volcán Cerro Machín se confunde con la topografía de la región y fácilmente pasa desapercibido para quienes lo conocen.

Las investigaciones de la historia geológica del Machín indican que se trata de un volcán que ha presentado erupciones en repetidas oportunidades, las cuales se han caracterizado por producir columnas eruptivas de varias decenas de Kilómetros de altura. Por su cráter han emergido rocas fundidas que han actuado como tapones del volcán al formar domos en forma de colinas como el existente hoy día en la cima del volcán.

A pesar de la existencia de una leyenda indígena que puede interpretarse como el relato de una erupción, no existe registro que indique erupciones del Machín en tiempos históricos (últimos 500 años). Mediciones hechas a madera



PLAN DE CONTINGENCIA A LA AMENAZA DEL VOLCÁN CERRO MACHIN

carbonizada por erupciones del Machín, demuestran que estas han ocurrido en varias oportunidades en los últimos 10.000 años. El Volcán Machín presenta fumarolas (orificios por donde salen gases), fuentes termales, y actividad sísmica menor que ha sido registrada en varias ocasiones en los equipos instalados por el INGEOMINAS.

Lo anterior permite clasificar al Machín como un volcán activo, es decir, que presenta potencialidad para producir erupciones en el futuro.

Los piroclastos o fragmentos de roca de las erupciones del Machín han sido transportadas de varias maneras a diferentes distancias y sitios. Por ejemplo, los piroclastos mas grandes tomaron trayectorias de proyectiles balísticos cayendo a distancias de hasta 10 km. Horizontales desde el cráter. Los fragmentos de roca más pequeños fueron transportados por el viento, desde la columna de erupción, cayendo y depositándose a distancia de decenas e incluso centenares de Kilómetros. Las acumulaciones de estos materiales alcanzaron espesores mayores de 1 mt. Hasta distancias de 10 Km. Del Machín. Después de elevarse con la columna de erupción, otra parte de los piroclastos arrojados por el volcán cayeron por su propio peso produciendo corrientes de piroclastos y aires con temperaturas del orden de los centenares de grados centígrados; estas corrientes o flujos piroclásticos avanzaron velozmente siguiendo principalmente los cauces de los ríos Coello, Cócora, Bermellón y Anaime; en ocasiones, estos flujos superaron barreras topográficas tales como la Cuchilla de San Lorenzo y El Boquerón. Y rellenaron los valles en 10 Km. Alrededor del cráter, hacia la cuenca del río Coello. La mayor parte de estas acumulaciones de piroclastos fueron transportadas posteriormente por el agua de las lluvias y de los ríos y quebradas de la cuenca del Coello formando flujos de lodo que llegaron hasta el río Magdalena.

Son atractivo turístico el edificio volcánico del Machín, sus fuentes termales y sus fumarolas, Así como el espectacular entorno paisajístico. Su localización cerca de Ibagué y de una vía muy estratégica, Bogotá- Ibagué- Armenia – B/ventura, indudablemente facilita el acceso para eventuales programas de turismo, además, posee un gran potencial para el desarrollo de programas de educación ambiental, en general y en vulcanología, en especial, por la ventaja de tener una carretera que pasa por el cráter.

Los productos de sus erupciones han contribuido en la formación y riqueza de muchos de los suelos de la región; cultivos tales como café, caña de azúcar, plátano, y frutales, deben su abundancia y calidad no solo a las condiciones climáticas, sino al alto contenido de nutrientes que proveen los suelos cuyos componentes tienen su origen en procesos volcánicos originados en el Machín.





PLAN DE CONTINGENCIA A LA AMENAZA DEL VOLCÁN CERRO MACHIN

Regiones donde se encuentran Gualanday, Chicoral, El Espinal, Flandes, Coello, Guamo, San Luís, El Valle de San Juan, Anaime, Cajamarca y parte de la zona cafetera del Viejo caldas y valle del cauca deben, en parte, su potencial agrícola a las erupciones del Machín.

Adicionalmente, los depósitos del Machín han sido fuentes de materiales de construcción los cuales han sido y son utilizados en la región e inclusive en la capital de la Republica.

3. OBJETIVO GENERAL.

Lograr mediante este plan que la organización y acción coordinada de las instituciones permita una interacción y respuesta efectiva, oportuna y eficiente para atención integral y multisectorial a los efectos en personas, sistemas y servicios como una consecuencia de una emergencia volcánica.

3.1 Objetivos Específicos.

- i. Organizar una acción multisectorial que permita resolver integralmente los problemas que se susciten.
- ii. Establecer instancias de coordinación en el plano de la organización y respuesta nacional, regional y local para una efectiva intervención en momentos críticos.
- iii. Brindar una efectiva y oportuna respuesta que permita una acción logística para el salvamento y protección de las personas.
- iv. Capturar, verificar y discriminar la información generada por el evento, mediante el análisis objetivo que permita decisiones oportunas y efectivas.
- v. Identificar, inventariar y canalizar recursos nacionales, regionales y locales que permitan una intervención definida y contundente en la zona de emergencia.
- vi. Garantizar la debida atención prehospitalaria, hospitalaria, sanitaria y social a las victimas generadas por el evento.

PLAN DE CONTINGENCIA A LA AMENAZA DEL VOLCÁN CERRO MACHIN

4. DETERMINACIÓN DE ÁREAS DE RIESGO.

ÁREA	NIVEL PELIGRO	EXTENSIÓN	POBLACIÓN	ACTIVIDAD
ROJA	MÁXIMO	Representa el área adyacente a ambas riveras del Río Luisa, afluente considerado como principal fuente o vía de traslado de flujos hiperconcentrados (lahares) de igual manera se suma el área próxima que encontraría el flujo en orden de llegada, formando un área total de 29,164 Hectáreas	27474 Habitantes	<ul style="list-style-type: none"> • Forestal • Cultivos • Ganadería • Poblaciones
NARANJA	INTERMEDIO	Representa el área adyacente a la zona Roja y las zonas que tienen dificultad de movilidad y lejanía a las zonas libres de amenaza donde se deben desplazar para resguardarse, Formando un área total de 13,625 Hectáreas	6199 Habitantes	<ul style="list-style-type: none"> • Forestal • Cultivos • Ganadería • Artesanías • Poblaciones
AMARILLA	MEDIO	Representa las áreas que se encuentran con mayores facilidades de desplazamiento a zonas libres de amenaza en tiempos y en condiciones viales aceptables. Formando un área total de 7,602 Hectáreas.	2807 Habitantes	<ul style="list-style-type: none"> • Forestal • Cultivos • Ganadería • Poblaciones
TOTAL		ÁREA TOTAL AFECTACIÓN	50.389.67 Hectáreas.	
		POBLACIÓN TOTAL AFECTADA	36.480 Habitantes	

Ilustración 1: Áreas de Riesgo Por Amenaza del Volcán Cerro Machín.
Fuente de información poblacional: SISBEN 2010 – Plan Básico De Ordenamiento Territorial
(Ver Anexos Plano 2/2 ZONAS DE RIESGO POR AMENAZA DEL VOLCAN CERRO MACHIN)



PLAN DE CONTINGENCIA A LA AMENAZA DEL VOLCÁN CERRO MACHIN

4.1 CENSO POBLACIONAL

El censo poblacional de la comunidad se incluirá en los anexos, con la finalidad de establecer un control respecto a las personas posiblemente afectadas de nuestro Municipio y evitar así desplazamientos masivos de otros sectores de Colombia. Se presenta el siguiente censo con base en la información otorgada por el la oficina del SISBEN:

VEREDA O BARRIO	GRUPOS DE EDADES			GRUPOS DE EDADES			GRUPOS DE EDADES			GRUPOS DE EDADES			GRUPOS DE EDADES			GRUPOS DE EDADES			GRUPOS DE EDADES			GRUPOS DE EDADES			GRUPOS DE EDADES			GRUPOS DE EDADES		
	0 A 5 AÑOS	5 A 12 AÑOS	12 A 18 AÑOS	18 A 24 AÑOS	24 A 30 AÑOS	30 A 45 AÑOS	45 A 50 AÑOS	50 A 60 AÑOS	60 A 80 AÑOS	80 A 100 AÑOS O MAS	HO	M	TOTAL	HO	M	TOTAL	HO	M	TOTAL	HO	M	TOTAL	HO	M	TOTAL	HO	M	TOTAL	HO	M
VDA EL CHORRO	13	16	29	17	20	37	11	14	25	15	12	27	8	8	16	26	14	40	6	9	15	11	8	19	17	12	29	3	4	7
VDA GUAMALITO	12	7	19	16	16	32	11	12	23	9	24	33	12	10	22	18	19	37	12	7	19	16	12	28	22	23	45	2	2	4
VDA GUAMAL	36	33	69	32	54	86	31	32	63	46	43	89	19	19	38	57	60	117	19	17	36	30	33	63	46	42	88	8	7	15
VDA BARROSO	17	24	41	26	29	55	25	15	40	28	24	52	16	13	29	34	29	63	5	9	14	15	18	33	17	17	34	1	2	3
DA RINCÓN SANTO LA LUISA	55	35	90	71	60	131	56	37	93	58	52	110	25	35	60	78	67	145	22	29	51	42	28	70	41	41	82	3	10	13
VDA BOCAS DE LEMAYA	22	16	38	23	25	48	12	11	23	21	29	50	9	11	20	28	33	61	10	6	16	13	19	32	14	23	37	3	4	7
VDA RINCÓN SANTO CENTRO	22	23	45	26	23	49	24	18	42	24	30	54	15	19	34	39	35	74	9	14	23	27	18	45	31	34	65	2	9	11
VDA LA TROJA	28	33	61	40	38	78	23	25	48	33	27	60	20	17	37	45	48	93	16	7	23	28	27	55	45	38	83	4	10	14
VDA CHIPULO ORIENTE	42	39	81	37	48	85	28	28	56	54	51	105	24	20	44	48	52	100	13	11	24	21	22	43	31	26	57	3	4	7
VDA LA CHAMBA	91	86	177	97	113	210	72	57	129	95	91	186	44	47	91	123	130	253	27	26	53	48	60	108	50	58	108	2	12	14
VDA LA ISLA	12	21	33	20	29	49	23	14	37	36	25	61	17	8	23	24	29	53	13	12	25	27	18	45	16	20	36	2	3	5
VDA CHIPULO CENTRO	44	35	79	41	50	91	43	25	68	44	40	84	20	29	49	62	58	120	10	18	28	22	26	48	27	36	63	8	8	16
VDA QUINTO CHIPULO	19	21	40	15	27	42	20	9	29	34	36	70	14	11	25	36	38	74	14	8	22	12	14	26	15	13	28	2	1	3
VDA SERRAZUELA PARAI SO	13	12	25	13	11	24	9	8	17	23	19	42	8	10	18	22	18	40	5	3	8	8	12	20	13	10	23	0	3	3
VDA TOVAR	21	22	43	27	36	63	17	21	38	28	25	53	10	10	20	30	27	57	6	8	14	12	13	25	26	25	51	1	1	2
VDA SERRAZUELA SAN CAYETANO	16	14	30	8	12	20	10	4	14	21	16	37	9	12	21	23	24	47	10	8	18	15	13	28	16	18	34	0	1	1
CVDA SERRAZUELA	24	24	48	26	27	53	11	16	27	26	23	49	12	15	27	38	42	80	6	8	14	10	10	20	18	16	34	5	2	7





PLAN DE CONTINGENCIA A LA AMENAZA DEL VOLCÁN CERRO MACHIN

5. MECANISMO DE MONITOREO VOLCÁNICO.

La información sobre los antecedentes de la vigilancia y el estado actual de la actividad del VCM que se describe en este capítulo fue tomada y modificada de Gil-Cruz et al. (2001). La vigilancia o monitoreo se hace con herramientas de sismología, geodesia y geoquímica. La actividad actual del volcán se cataloga como estable en estado de reposo.

La vigilancia de la actividad del volcán Cerro Machín la inició el INGEOMINAS en el año 1987, con la materialización y las mediciones en una red establecida para determinar las deformaciones del edificio volcánico. En septiembre de ese mismo año, se realizó un muestreo sismológico con tres estaciones portátiles y en diciembre de 1989 fue instalada, 1,6 kilómetros al sur de la cima, la primera estación sismológica permanente, reubicada sobre el domo norte al interior del cráter del VCM, sitio en el cual continúa en operación. La señal se transmite por telemetría al Observatorio Vulcanológico y Sismológico de INGEOMINAS en Manizales. La primera campaña sistemática realizada en el VCM tendiente a conocer la composición química de los gases fumarólicos y las aguas de fuentes termales se realizó en el mes de septiembre de 1992.

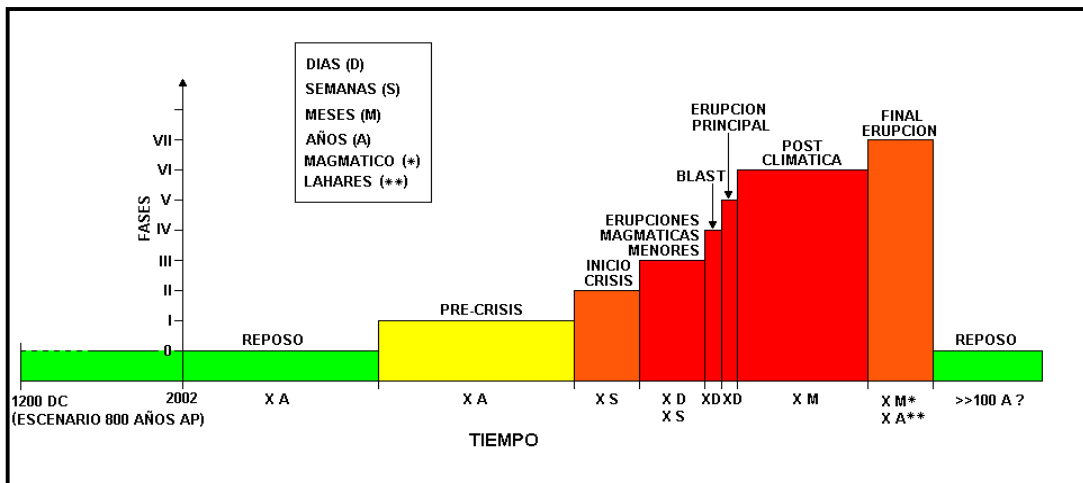
El análisis integrado de la información suministrada por la vigilancia del VCM permite establecer que se encuentra en un estado catalogado como estable en reposo, sin mostrar una tendencia hacia la reactivación. La vigilancia actual ofrece una información mínima no suficiente sobre la actividad del VCM, por lo cual debe mejorarse, ampliarse y garantizarse la instrumentación permanente del volcán y complementarse con estudios geofísicos y petrológicos que permitan obtener un mejor conocimiento de las condiciones en el interior del volcán y construir modelos confiables sobre su estado de comportamiento actual y poder proyectar el futuro.

El sistema de alerta volcánico estará integrado con el monitoreo permanente que se realizara por medio de una radiobase que estará ubicada en la Dirección Administrativa de Planeación Municipal, la que a su vez tendrá comunicación constante y continua con el Comité Regional de Emergencias ubicado en la ciudad de Ibagué por medio de la Banda VHF y sistemas de comunicación portátiles encadenados con la radiobase anterior los cuales portaran los organismos de socorro, atención y prevención de desastres que estén activos en el CLOPAD para la atención de la amenaza volcánica.

PLAN DE CONTINGENCIA A LA AMENAZA DEL VOLCÁN CERRO MACHIN

6. SISTEMA DE ALERTA.

NIVEL DE ACTIVIDAD VOLCANICA	FENÓMENO OBSERVADO	INTERPRETACIÓN ERUPTIVA VIOLENTA	ACCIÓN DEL COMITÉ Y ENTIDADES
IV. VERDE	Actividad sísmica local anormal, deformación de la superficie, aumento actividad fumarólica	MESES	<ul style="list-style-type: none"> • Informar a todas las autoridades oficiales; revisar planes de emergencia. • Seguimiento a monitoreo y vigilancia volcánica.
III. AMARILLA	Aumento notable en actividad sísmica local; tasa de deformación, etc.	SEMANAS O MESES	<ul style="list-style-type: none"> • Verificar disponibilidad de recursos para evacuación y atención de primer orden. • Determinación de acciones institucionales pertinentes.
II. NARANJA.	Aumento dramático en las anteriores, temblores locales, actividad eruptiva moderada.	DÍAS O SEMANAS	<ul style="list-style-type: none"> • Anuncio publico de posible emergencia y de las medidas adoptadas para hacerle frente, movilización de personal y equipo para la posible evacuación; medidas de protección temporales.
I. ROJA.	Tremor sísmico de alta duración; aumento de la actividad eruptiva.	HORAS O DÍAS	<ul style="list-style-type: none"> • Evacuación de la población ubicada en las áreas de peligro inmediato. • Determinación de medidas de atención a evacuados.



PLAN DE CONTINGENCIA A LA AMENAZA DEL VOLCÁN CERRO MACHIN



NIVEL DE ALERTA	DESCRIPCIÓN DEL EVENTO	ACCIONES
 AMARILLA	Concepto Ingeominas	<ul style="list-style-type: none"> • Establecer reuniones periódicas del CLOPAD • Generar comunicados de prensa. • Sensibilización comunitaria por parte de los organismos de socorro del municipio. • Ubicar puntos críticos y definir mecanismos de vigilancia, alerta, alarma y evacuación. • Verificar el inventario de recursos humanos, equipos, herramientas, instalaciones e insumos de emergencia.
 NARANJA	Concepto Ingeominas	<ul style="list-style-type: none"> • Convocar al CLOPAD. • Activación del plan de contingencia Municipal. • Preparación para una posible evacuación. • Informar a la comunidad sobre la situación actual vía radio o celular. • Alistamiento preventivo de equipos y personal. • Coordinar e informar sobre la ubicación de los alojamientos transitorios. • Cuantificación de recursos logísticos disponibles para la respuesta. • Movilizar personal y equipo para la evacuación.
 ROJA	Concepto Ingeominas	<ul style="list-style-type: none"> • Citación URGENTE del CLOPAD y activación del comité operativo de emergencia (COE), previo a la activación de los demás integrantes del plan de contingencia Municipal. • Activación de alarmas y evacuación de la población a los sitios de seguridad. • Activación de la cadena de llamados. • Movilización de operativos según el plan de contingencia. • Atención de posibles afectados en la zona de impacto del municipio del Guamo. • Traslado de heridos al centro asistencial y personal prioritario a las zonas de albergue. • Control de remisiones y contra remisiones de pacientes a los centros de atención.

Ilustración 3. Niveles de Alerta en caso de Erupción Volcánica y Avalancha

6.1. ALARMAS.

No existentes en las zonas vulnerables de nuestro municipio por lo tanto este aspecto se planteará en el Plan de Necesidades, con el fin de gestionar recursos a nivel Nacional y Departamental que permitan realizar un cubrimiento amplio de nuestra comunidad en cuanto a la transmisión de información, como herramienta vital de prevención.



PLAN DE CONTINGENCIA A LA AMENAZA DEL VOLCÁN CERRO MACHIN

• **ZONA URBANA.**

i. Sirenas

De acuerdo a lo planteado en el Comité Local de Emergencia se ha previsto que única y exclusivamente para atender la emergencia de la Amenaza del Volcán Cerro Machín se tocaran con la sirena, tres tonos por los Bomberos Voluntarios con duración de Veinte (20) Segundos precedidas de Cinco (05) segundos entre cada una de ellas.

En caso de que exista una emergencia de otro tipo en donde es común por los Bomberos Voluntarios, convocar a su personal con dos toques de la sirena, si la misma se diera antes y muy cercana a las 12 meridiano, la sirena no se tocara para efectos de mantenimiento a esta hora para evitar confusiones o situaciones de pánico en la población, de igual manera si ya se hubiese tocado la sirena a las 12 meridiano y se diese una emergencia de otro tipo y los Bomberos requieran convocar a su personal, la convocatoria no se hará por medio del llamado de la sirena si no por cualquier otro medio que no sea la sirena con el objeto de evitar situaciones de pánico o confusión en la población.

De igual manera se cuenta con los campanarios de las iglesias del Barrio El Centro de la Parroquia Santa Ana y del Barrio El Carmen de la Parroquia el Carmen donde las campanas sonaran incesantemente hasta el cansancio como anuncio de la situación máxima de emergencia por eventual erupción del Volcán Cerro Machín.

- **Televisión Local**

El Municipio cuenta con el Canal 22 de Telestar, mediante el cual se han realizado transmisiones televisivas relacionadas con la situación actual que presenta el Volcán Cerro Machin, medio por el cual se estará difundiendo material informativo de prevención y familiarización de la amenaza volcánica.

• **ZONA RURAL**

ii. Sirenas

Actualmente, no se cuentan con sirenas que estén al manejo de la comunidad; no obstante esperamos que el presente Plan de Contingencia sirva como medio para la consecución de tan importante instrumento, por lo cual se incluirá en el Plan de necesidades.





PLAN DE CONTINGENCIA A LA AMENAZA DEL VOLCÁN CERRO MACHIN

En el momento de contar con las sirenas, estas se van a ubicar en sitios estratégicos con el objeto de dar mayor cobertura en la totalidad de la población, en lo posible se debe procurar que las mismas no sean activadas por fuente de energía eléctrica del suministro de Enertolima si no con su propia fuente energética ya sea por mecanismos de celdas o similar y su activación se hará por medios remotos o en su defecto activadas por el presidente de junta de acción comunal más próximo a la misma siempre y cuando con la orden otorgada del Alcalde municipal.

Sin embargo ante una situación eventual del Volcán Cerro Machín, se ha previsto que las veredas que cuenten con capillas dotadas de campanarios, los presidentes de Junta de Acción Comunal serán los encargados de tocar las campanas incesantemente para informar a la población de las acciones de evacuación.

- Alarma Telefónica

La alarma telefónica se establece para la comunicación de la emergencia a los presidentes de Junta de Acción Comunal de las Veredas, estos por su parte recibirán instrucciones para la comunicación a la comunidad a través de las capacitaciones que se contienen dentro de la programación de actividades en este plan (Ver Cadena de Llamados).

6.1.1 Radio Comunicaciones y/o Emisoras

No se cuenta con equipos de comunicación VHF fijos ni portátiles en las comunidades por lo cual estas tendrán acceso a la información por medios radiales gracias al apoyo de las emisoras.

6.1.2 Apoyo con los vehículos de socorro.

La población que habita en la zona rural se les informara de los sistemas de alerta en donde se ha previsto que ante la situación de emergencia que se suscite a causa del comportamiento del Volcán Cerro Machín, los vehículos de socorro y atención emplearan las sirenas con los cuales están provistos los mismos, los cuales sonaran incesantemente por las vías interveredales que se les ha asignado, además deberán transmitir el comunicado correspondiente al nivel de alerta declarado, haciendo las recomendaciones respectivas a la población.

los vehículos de las entidades de atención y socorro que informaran a la población del estado de alerta se les ha asignado las siguientes veredas:





PLAN DE CONTINGENCIA A LA AMENAZA DEL VOLCÁN CERRO MACHIN

VEHICULOS	ZONA	VEREDAS
POLICIA	1	CAÑADA UNION
		CAÑADA BAJA
		CAÑADA ONDEQUERAS
		LAS MERCEDES EL OVAL
		CERRO GORDO
		CERRO GORDO PEÑONES
		LAS MERCEDES
DEFENSA CIVIL COLOMBIANA	2	BELLAVISTA
		ARENOSA PLANADAS
		EL JARDIN
		CARACOLI E IGUAES (MARGEN DERECHA DE LA VIA GUAMO - ORTEGA)
		PRINGAMOSAL CENTRO
		PRINGAMOSAL LOS PASOS
		PRINGAMOSAL DIAMANTE
		PRINGAMOSAL OVAL
		PRINGAMOSAL GUACAMAYAS
		PRINGAMOSAL EL TUNO
		EL BADEO
		CAÑADA ALTA
		LOMA DE LUISA
		JAGUALITO PUEBLO NUEVO
JAGUALITO EL RODEO		
CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS	3	EL CHORRO
		GUAMALITO
		GUAMAL
		CARACOLI E IGUAES (MARGEN IZQUIERDA DE LA VIA GUAMO - ORTEGA)
		CARACOLI BARROSO
		RINCON SANTO BOCAS DE LEMAYA
		LA LUISA
		RINCON SANTO CENTRO
		RINCON SANTO LA TROJA
		TOVAR
		CHONTADURO
		SERREZUELA PARAISO
		ORIENTE CHIPUELO
		LA CHAMBA
		CENTRO CHIPUELO
		SERREZUELA SAN CAYETANO
		SERREZUELA LAS GARZAS
		LA ISLA
		QUINTO CHIPUELO
		SERREZUELA PRIMAVERA
		PAJUIL
		CALLEJON DE GUADUAS
		CALLEJON DE GUADUAS SAMAN
CALLEJON DE GUADUAS EL PORVENIR		
CASCO URBANO		

Ilustración 4: Sistema de Alarmas Rural. (Ver Plano 1/2. Rutas de Evacuación)



PLAN DE CONTINGENCIA A LA AMENAZA DEL VOLCÁN CERRO MACHIN

6.1.3 Apoyo con las Emisoras

La información respecto a cualquier evento, será suministrada a las emisoras locales, para que a través de ellas se de el anuncio de alerta decretada por la Alcaldía Municipal; indicando las acciones que deben ser tomadas de acuerdo a lo contemplado en el Plan.

Nuestro Municipio cuenta con una Emisora:

1. HJKK –Frecuencia 1090 AM (Cobertura Total).

6.2 Radiocomunicaciones.

Actualmente esta es una de las principales falencias que presenta la zona rural que resultaría directamente afectada por dicho fenómeno natural. Por lo tanto esta carencia se incluirá en el Plan de Necesidades con el fin de fortalecer las redes de comunicaciones con radios en las instituciones, implementando el Proyecto Sistema de Alerta Temprana S.A.T. en las siguientes instituciones.

- Alcaldía Municipal.
- Defensa Civil.
- Cuerpo de Bomberos.
- Cruz Roja Colombiana - Guamo.
- INPEC.
- Hospital San Antonio E.S.E.
- Policía Nacional.
- Ejército Nacional.
- Radio aficionados.
- Cootrasguamo.

De igual manera es necesaria la asignación de una Frecuencia de radiocomunicaciones, única para el Comité Local de Emergencias para el cubrimiento municipal. El que a su vez debe estar enlazado con Bogotá hacia la red Nacional con 14 repetidores y estos a la vez por Internet a dos programas digitales a nivel internacional.



PLAN DE CONTINGENCIA A LA AMENAZA DEL VOLCÁN CERRO MACHIN

7. SITIOS DE EVACUACIÓN.

Cada comunidad en riesgo será asesorada y apoyada para la construcción de albergues de paso dentro de su zona de seguridad, en los cuales permanecerán un tiempo máximo 48 horas, para después ser trasladados a los alojamientos temporales descritos a continuación.

Adicionalmente, los cuerpos de Socorro cuentan con planes de evacuación, los cuales serán socializados en las diferentes capacitaciones adelantadas.

7.1 Ubicación de Alojamientos Temporales, Morgues y Helipuertos.

MUNICIPIO	ZONA	ALOJAMIENTO	HELIPUERTO	MORGUE
GUAMO	1	-Cerro El Sapo Finca el Noli Vereda Cerrogordo.	- Cerro El Sapo Finca el Noli Vereda Cerrogordo. - Campo Deportivo Villa Olímpica.	Hospital San Antonio. *
ORTEGA	2	Escuela Villa María.	Escuela Villa María. (anexidades)	Hospital.
SALDAÑA	3	Colegio Roberto Leiva	Cancha Estadio Carlos Bocher.	Hospital San Carlos.

Ilustración 5: Alojamientos, Morgues y Helipuertos.(Ver Plano 1/2. Rutas de Evacuación)

Nota *: Este sitio está previsto en caso de que el evento sea moderado sin afectación a la infraestructura física del establecimiento.



PLAN DE CONTINGENCIA A LA AMENAZA DEL VOLCÁN CERRO MACHIN

8. ORGANIZACIÓN Y MANDO.

Es la estructura organizativa que facilitara la efectiva participación de las instituciones y entidades involucrada en la participación del evento, coordinando y unificando los esfuerzos institucionales.

ACCIÓN Y/O ACTIVIDAD	RESPONSABLES
VIGILANCIA y/o monitoreo de amenaza Volcánica (Lahares)	CRET, CLEG E IINGEOMINAS
ALERTA. (sistema y/o procedimiento)	Alcalde, Coord CLEG. CRET
ALARMA (sistema y/o procedimiento)	Bomberos, sirena Santa Ana, Campanario Iglesia- Párroco, Presidentes J.A.C. Veredas, Sirenas Vehículos de socorro y Policía Nal. Emisora Local.
PREVENCIÓN. (Preparación, Planeación, capacitación, y simulacros. EVACUACIÓN PREVENTIVA	CLEG. Comisión educativa, Defensa Civil, Cruz Roja y Bomberos
CENSO DE AFECTADOS	Acción Social, Cruz Roja, Defensa Civil.
ATENCIÓN DE VICTIMAS EN EL SITIO	Equipos MEC y/o APH de Cruz Roja, Defensa Civil y Bomberos Voluntarios.
BÚSQUEDA Y RESCATE	Equipos SAR de Cruz Roja, Defensa Civil y Bomberos Voluntarios.
TRASLADO ASISTENCIAL DE VICTIMAS	Personal APH de Cruz Roja, Defensa Civil y Bomberos Voluntarios.
DELIMITACION DE ZONAS OPERATIVAS	Comité Local de Emergencias del Guamo CLEG.
ACORDONAMIENTO Y SEGURIDAD DEL ÁREA AFECTADA (C. Ord.Pub)	Personal de la Policía Nacional, Escuela Gabriel González, Ejercito Nacional.
ACCION Y/O ACTIVIDAD	RESPONSABLES
VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA	Sec. Salud. Mpal
CONTROL SANITARIO	Sec. Salud. Mpal, PSPIC, HOSPITAL
ALOJAMIENTOS TEMPORALES	Secretaria de Salud, Comité de acción social, Damas grises y Juveniles Cruz Roja.
MANEJO ALIMENTARIO	Bienestar familiar, comité de acción social, Damas grises y Juveniles Cruz Roja.
BIENESTAR SEGURIDAD DEL PERSONAL DE SOCORRO	CLEG. Coord. Cada grupo de socorro, comité de acción social
ORGANIZACIÓN VEHICULAR (Transito)	PONAL.
LOGISTICA DE TRANSPORTES Y MAQUINARIA	Dirección de Planeación Municipal
LOGISTICA DE ABASTECIMIENTOS	Almacén Municipal Tec ii Rec Fis.
LOGÍSTICA DE TELECOMUNICACIONES	Comité Local de Emergencias del Guamo CLEG. (Sec. Técnico. Planeación)





PLAN DE CONTINGENCIA A LA AMENAZA DEL VOLCÁN CERRO MACHIN

REMOCIÓN Y LIMPIEZA DE ESCOMBROS	Planeación Municipal ESPAG
REACONDICIONAMIENTO DE ÁREAS AFECTADAS	Planeación Municipal ESPAG

Ilustración 6: Organización y Mando

8.1 COMANDO

Es un método que acordado previamente y aplicado a las acciones previstas en el presente Plan de Respuesta, facilita su desarrollo, garantizando resultados eficientes y eficaces en la atención de víctimas y el control del evento y/o emergencia.

ORGANIZACIÓN DEL COMANDO

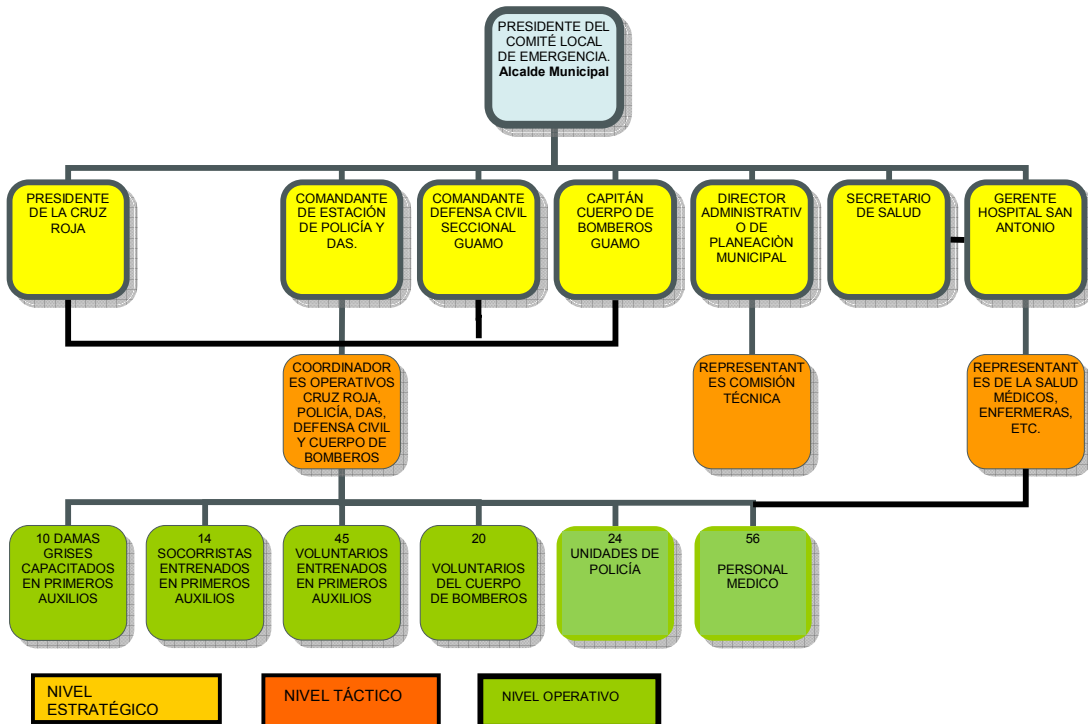


Ilustración 7: Organización del Comando

La localización del comando estará para todos los efectos, ubicada en la Dirección Administrativa de Planeación Municipal, teniendo en cuenta que allí se encuentra localizado el sistema de radiocomunicaciones, esta localización prevalecerá hasta la fase de alerta III. Naranja y en donde una vez divulgada la alerta IV. Roja tendrá lugar en un sitio adecuado donde se instalara el sistema



PLAN DE CONTINGENCIA A LA AMENAZA DEL VOLCÁN CERRO MACHIN

de radiocomunicaciones en el Parque Deportivo Villa Olímpica, donde se estará direccionando la evacuación hacia los dos puntos de llegada ubicados en los Municipios de Saldaña Y Ortega Respectivamente, de igual manera se estará coordinado desde allí, mediante medios de comunicación la evacuación hacia el Cerro el Sapo en la Vereda Cerrogorro.



PLAN DE CONTINGENCIA A LA AMENAZA DEL VOLCÁN CERRO MACHIN

9. FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES.

FUNCIÓN	RESPONSABILIDAD	
	INSTITUCIÓN	ESTAMENTO REGIONAL
1. Coordinación Local	CLOPAD (Presidente)	CREPAD
2. Vigilancia y Monitoreo de la amenaza	CLOPAD (Secretaria Técnica, Planeación)	CREPAD
3. Información Pública, Publicación de alertas y boletines.	CLOPAD (Secretaria Técnica, Planeación)	CREPAD
4. Suministro y control de combustibles.	CLOPAD (Técnico de recursos Físicos y Servicios Generales)	CREPAD
5. Manejo, Organización Y Seguimiento De Albergues.	CLOPAD (Secretaria de Salud, Comité de acción social, Damas grises y Juveniles Cruz Roja.)	CREPAD, BIENESTAR FAMILIAR.
6. Víveres y Suministro.	CLOPAD (Bienestar familiar, comité de acción social, Damas grises, Juveniles Cruz Roja, ESPAG ESP Y Cámara de Comercio.)	CREPAD, BIENESTAR FAMILIAR Y CÁMARA DE COMERCIO.
7. Víveres, control, almacenaje y distribución.	CLOPAD (Técnico de recursos Físicos y Servicios Generales)	CREPAD, BIENESTAR FAMILIAR Y CÁMARA DE COMERCIO.
8. Estadísticas Generales (Evacuación, Daños Victimas, Etc.)	CLOPAD (Secretaria de Salud Cruz Roja, Defensa Civil.)	CREPAD.
9. Mantenimiento y suministro eléctrico.	CLOPAD (Técnico de recursos Físicos y Servicios Generales)	CREPAD.
10. Asuntos de Salud (Atención prehospitalaria, Hospitalaria, ambulancias, medidas de salud pública, etc)	CLOPAD (Secretaria de Salud Municipal, PSPIC, Cruz Roja, Cuerpo de Bomberos y Hospital San Antonio)	CREPAD.



PLAN DE CONTINGENCIA A LA AMENAZA DEL VOLCÁN CERRO MACHIN

11. Ley, Orden y Seguridad	CLOPAD (Secretaria de Gobierno Municipal y Comando de Policía)	Consejo Superior de la Judicatura, Fiscalía, Escuela de Policía Gabriel González.
12. Mantenimiento de red telefónica y Radiocomunicaciones	CLOPAD (Dirección Administrativa de Planeación Municipal)	CREPAD, MINISTERIO DE COMUNICACIONES TELECOM, TELEFÓNICA, COMCEL, MOVISTAR Y TIGO
13. Servicio de información y búsqueda de desaparecidos.	CLOPAD (Cruz Roja, Cuerpo de Bomberos y Defensa Civil)	CREPAD.
14. Recepción, embalaje y distribución de ropa.	CLOPAD (Cruz Roja y Técnico de recursos Físicos y Servicios Generales)	CREPAD Y CRUZ ROJA SECCIONAL TOLIMA.
15. Suministro de recursos móviles para emergencia.	CLOPAD (Cooperativa De Transportadores Del Guamo Y Fuerzas Armadas de Colombia)	CREPAD Y BATALLÓN ROOKE DE IBAGUÉ TOLIMA.
16. Coordinación, control de tránsito e identificación de vehículos,	CLOPAD (Secretaria de Gobierno Municipal y PONAL)	Policía Nacional y Policía de Carreteras.
17. Identificación de vías de acceso y evacuación.	CLOPAD (Dirección Administrativa de Planeación Municipal y Secretaria de tránsito Municipal.)	CREPAD E INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS INVIAS.
18. Determinación de daños y recuperación de vías.	CLOPAD (Dirección Administrativa de Planeación Municipal)	CREPAD - SECRETARIA DE DESARROLLO FÍSICO DEPARTAMENTAL
19. Evacuación y Rescate.	CLOPAD (Equipos SAR de Cruz Roja, Defensa Civil y Bomberos Voluntarios.)	CREPAD- CRUZ ROJA, DEFENSA CIVIL Y BOMBEROS.
20. Prevención y combate de incendios.	CLOPAD (Cuerpo de Bomberos Voluntarios del Guamo.)	CREPAD- CUERPO DE BOMBEROS DEL TOLIMA.
21. Aspectos técnicos e ingenieriles para las	CLOPAD (Dirección Administrativa de	CREPAD, SECRETARIA DE DESARROLLO





PLAN DE CONTINGENCIA A LA AMENAZA DEL VOLCÁN CERRO MACHIN

acciones de rehabilitación.	Planeación Municipal)	FÍSICO, SOCIEDAD TOLIMENSE DE INGENIEROS Y CONCEJO PROFESIONAL DE ARQUITECTURA Y SUS PROFESIONES AFINES.
22. Apoyo y operación de sistemas de comunicación.	CLOPAD (Dirección Administrativa de Planeación Municipal)	CREPAD.
23. Aspectos socioeconómicos y vivienda.	CLOPAD (Dirección Administrativa de Planeación Municipal y Acción Social.)	CREPAD - ACCIÓN SOCIAL.

Ilustración 8: FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES.

PLAN DE CONTINGENCIA A LA AMENAZA DEL VOLCÁN CERRO MACHIN

10. INVENTARIO DE RECURSOS Y PLAN DE NECESIDADES.

Para la elaboración del presente Plan de Necesidades, se ofició a las instituciones que forman parte del Comité Operativo del CLOPAD, con el fin de que nos informaran acerca de los recursos con que cuentan y las carencias que presentan, al respecto se obtuvo:

10.1 RECURSOS DISPONIBLES.

1. RECURSOS DISPONIBLES	CRUZ ROJA	CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL GUAMO	DEFENSA CIVIL	POLICIA	HOSPITAL SAN ANTONIO
A) INSTALACIONES FISICAS	1 SEDE ACONDICIONADA	1 SEDE ACONDICIONADA	1 SEDE NO ACONDICIONADA	1 SEDE ACONDICIONADA	1 MANZANA
B) VEHICULOS O EQUIPOS DE MOVILIZACION Y ATENCION	0	1 AMBULANCIA TAB, 3 MAQUINAS EXTINTORAS DE INCENDIOS, 1 MOTOCILCETA ENDURO,	1 AMBULANCIA REGULAR ESTADO	UNA CAMIONETA TIPO PANEL, UNA CAMIONETA DOBLECABINA 4 X 4	3 AMBULANCIAS TAB, 1 CAMIONETA SENCILLA CON PLATON Y 2 MOTOS
C) CARPAS DE CAMPAÑA:	4 CON CAPACIDAD DE 8 PERSONAS	0	1 EN MAL ESTADO.	0	0
D) MEDIOS DE COMUNICACIÓN:	1 RADIO BASE, 1 RADIO PORTABLE, 1 LINEA TELEFONICA	1 SIRENA DE FUNCIONAMIENTO ELECTRICO, 1 RADIO BASE.	1 LINEA TELEFONICA , 1 RADIO PORTABLE MAL ESTADO Y UN RADIO MOTOROLA MAL ESTADO.	1 RADIO BASE Y 4 EQUIPOS PORTATILES.	1 RADIO BASE EN INSTALACIONES, 3 RADIOS BASES EN AMBULANCIAS, 6 LINEAS TELEFONICAS, 11 LINEAS MOVILES CELULARES, 1 SISTEMA DE PERIFONEO Y 1 SISTEMA DE COMUNICACIONES INTERNAS OFICINAS.
E) CAMAS:	2 TIPO DIVAN	0	0	17 CAMAS PARA ALOJAMIENTO.	7 CAMAS GINECOBSTETRICIA, 3 CAMAS DE TRABAJO DE PARTO, 2 CAMAS DE PARTO, 9 CAMAS DE HOSPITALIZACION ADULTOS Y 5 CAMAS HOSPITALIZACION PEDIATRIA.
F) CAMILLAS:	3 CAMILLAS POTATILES, 1 CAMILLA RIGIDA	1 CAMILLA RIGIDA Y 2 CAMILLAS DE LONA.	2 CAMILLAS MAL ESTADO	0	11 CAMILLAS RODANTES, 1 CAMILLA PLEGABLE Y 1 CAMILLA RIGIDA



PLAN DE CONTINGENCIA A LA AMENAZA DEL VOLCÁN CERRO MACHIN

G) FUERZA HUMANA DISPONIBLE:	10 DAMAS GRISES, 14 SOCORRISTAS.	20 UNIDADES.	45 VOLUNTARIOS.	24 UNIDADES	12 MEDICOS, 23 AUXILIARES DE ENFERMERIA, 5 ENFERMEROS JEFES, 4 CONDUCTORES DE AMBULANCIA, 3 ODONTOLOGOS, 2 BACTERIOLOGOS, 2 HIGIENISTAS ORALES, 2 TECNICOS DE SANEAMIENTO Y 3 FARMACEUTAS(EL PERSONAL ADMINISTRATIVO NO SE TIENE EN CUENTA)
-------------------------------------	----------------------------------	--------------	-----------------	-------------	--

Ilustración 9: RECURSOS DISPONIBLES.

10.2 CONSOLIDADO DE NECESIDADES PRESENTADAS POR LAS INSTITUCIONES QUE HACEN PARTE DEL CLOPAD.

2. PLAN DE NECESIDADES POR ENTIDAD:	CRUZ ROJA	CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL GUAMO	DEFENSA CIVIL	POLICIA	HOSPITAL SAN ANTONIO
A) VEHICULOS TERRESTRES O ACUATICOS:	1 VEHICULO DE RESCATE, 1 AMBULANCIA.	1 LANCHA MOTOR FUERA DE BORDA.	1 AMBULANCIA, 1 VEHICULO PARA LABORES OPERATIVAS Y ADMINISTRATIVAS, 3 MOTONAVES ACUATICAS, 3 MOTOCICLETAS TIPO ENDURO 125 C.C.	0	1 VEHICULO CAMIONETA TIPO RESCATE, 3 MOTOS TODOTERRENO, 1 CAMION TIPO FURGON.
B) MEDIOS DE COMUNICACIÓN:	1 RADIO BASE SISTEMA VHF, 4 RADIOS PORTABLES Y 4 MEGAFONOS	1 RADIO BASE Y 3 RADIOS PORTABLES.	1 RADIO BASE, 8 RADIOS PORTABLES. 10 MEGAFONOS Y 8 CELULARES.	UN RADIO BASE Y 3 RADIOS PORTATILES.	5 RADIOS PORTABLES, 1 MEGAFONO, 1 ALARMA TIPO SIRENA, 2 MEGAFONOS Y 1 EQUIPO PERIFONEO MOVIL.
C) EQUIPOS ELECTROMECHANICOS:	2 PLANTAS ELECTRICAS, 4 KIT DE ILUMINACION Y 1 MOTOBOMBA.	1 PLANTA ELECTRICA, 1 KIT DE ILUMINACION.	1 MOTOBOMBA, 1 PLANTA ELECTRICA, 10 LAMPARAS TIPO TECHO Y/O PARED RECARGABLES.	NO REPORTA	1 PLANTA ELECTRICA DE 75 KVA MOVIL, 2 MOTOBOMBAS, 2 KIT DE ILUMINACION MOVILES



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA MUNICIPAL
GUAMO TOLIMA
CONTRATO SGM- 284 DE 2010



PLAN DE CONTINGENCIA A LA AMENAZA DEL VOLCÁN CERRO MACHIN

D) ELEMENTOS DE CAMPAÑA:	10 CARPAS, 15 MORRALES, 10 LINTERNAS Y 1 SIRENA	CARPAS DE CAMPAÑA, MORRALES LINTERNAS (NO ESPECIFICA LA CANTIDAD)	30 LINTERNAS DE MANO CON BATERIAS RECARGABLES, 4 CARPAS GRANDES, 3 CARPAS MEDIANAS, 3 CARPAS PEQUEÑAS, 60 MORRALES DE CAMPAÑA, 60 COBIJAS TERMICAS, 45 BOTAS DE CAUCHO, 50 PITOS, 60 CHAQUETAS IMPERMEABLES Y 3 MOTOSIERRAS.	NO REPORTA	6 CARPAS PARA HOSPITAL DE CAMPAÑA, 2 MODULOS MEC COMPLETOS, 40 CAMILLAS PORTATILES Y 40 SILLAS DE RUEDAS
E) ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL:	10 CASCOS, 15 CHALECOS SALVA VIDAS, 4 TRAJES ANTIFLAMA, 5 CIAS DE TAPABOCAS, 5 CIAS DE GUANTES QUIRURGICOS, 4 EQUIPOS DE AUTOCONTENIDO.	15 CASCOS, 20 CHALECOS SALVAVIDAS, 50 PARES DE GUANTES QUIRURGICOS, 50 TAPABOCAS.	60 CASCOS, 60 CHALECOS SALVAVIDAS, 60 TAPABOCAS, 200 PARES DE GUANTES QUIRURGICOS, 200 GORROS, 50 PAQUETES DE JABON DESINFECTANTE Y 6 TRAJES ANTIFLAMA.	NO REPORTA	70 CASCOS, 70 MONOGAFAS, 20 CAJAS DE TAPABOCAS, 100 CAJAS DE GUANTES, 500 BATAS DESCECHABLES, 100 PARES DE BOTAS PANTANERAS, 100 LINTERNAS CON BATERIAS RECARGABLES TIPO MINERO.
F) ELEMENTOS DE ATENCION PRIMARIA:	1 BOTIQUIN TIPO MEC, 4 BOTIQUINES APH, 5 CAMILLAS RIGIDAS, 10 CAMILLAS PLEGABLES, 10 KIT DE INMOVILIZADORS, 10 CUELLOS ORTOPEDICOS, 5 MANILAS ESTATICAS Y 5 MANILAS DINAMICAS.	2 CAMILLAS RIGIDAS, 2 CAMILLAS PLEGABLES, INMOVILIZADORES Y 20 MANILAS POR 30 MTS.	3 KIT DE INMOVILIZADORES, 4 BOTIQUINES TIPO MEC, 3 CAMILLAS RIGIDAS, 3 CAMILLAS PLEGABLES Y 6 MANILAS.	NO REPORTA	100 BOTIQUINES TIPO MEC, 20 BOTIQUINES APH, 40 CAMILLAS FIJAS TIPO DIVAN, 10 MONITORES CARDIACOS PARA SIGNOS VITALES, 10 OXIMETROS, 7 DESFIBRILADORES, 10 CONCENTRADORES DE OXIGENO CON ACCESORIOS, 20 CAMILLAS RIGIDAS, 12 KIT DE FONENDOS Y TENSIOMETROS, 20 KIT DE ORGANOS Y 200 KIT DE INMOVILIZADORES



PLAN DE CONTINGENCIA A LA AMENAZA DEL VOLCÁN CERRO MACHIN

G) OTROS:	5 JUEGOS DE ARNES DE SEGURIDAD Y ACCESORIOS, 20 OVEROLES DE TRABAJO INSTITUCIONALES, 20 PARES DE BOTAS PANTANERAS, 24 CARPAS IMPERMEABLES, 4 TENCIOMETROS, 4 FUNENDOSCOPIOS, 2 AMBU PEDIATRICOS, 2 AMBU PARA ADULTOS, 4 BALAS DE OXIGENO GRANDES, 4 BALAS DE OXIGENO PORTATILES Y 2 KIT DE DESFIBRILACION PORTATILES.	NO REPORTA	1 MANGUERA PARA MOTOBOMBA, ARGOLLAS, ARNES, GUANTES Y GAFAS PARA ASCENSO Y DESCENSO EN RESCATE, SIRENAS DETECTORES DE CALOR, DETECTORES DE METAL, DETECTOR DE MINAS ANTIPERSONA, THERMOMETROS, TENSIOMETROS, BRUJULAS, COMUNICACIONES SATELITALES (AVANTEL), CANINOS ENTRENADOS PARA RESCATE.	NO REPORTA	VER ANEXO.
------------------	---	------------	---	------------	------------

Ilustración 10: PLAN DE NECESIDADES POR ENTIDAD

Es de resaltar que la consecución de los anteriores elementos permitiría atender de manera eficiente y oportuna eventos presentados con ocasión a la erupción del Volcán Cerro Machín y la Administración Municipal adelantara las gestiones tendientes a la consecución de los anteriores elementos, siendo de vital importancia la cooperación a nivel departamental y Nacional.

Se anexa copia de los oficios remitidos por el Cuerpo Voluntarios de Bomberos, Defensa Civil, Policía Nacional, Hospital San Antonio y Cruz Roja.

10.3 DOTACIÓN ESTRATÉGICA.

Como parte esencial del Plan de Contingencia se ha incluido la dotación estratégica, que se gestionara ante los entes estatales y mediante la colaboración en cuanto a recaudo u aporte por parte de las diferentes instituciones presentes en nuestro Municipio, tanto privada como pública, de los siguientes elementos para la atención de las emergencias asociadas a la situación para la cual se plantea la contingencia, estos elementos estarán a disposición de los organismos de socorro para la atención de las emergencias en el municipio del Guamo, bajo la administración del ente municipal en





PLAN DE CONTINGENCIA A LA AMENAZA DEL VOLCÁN CERRO MACHIN

un espacio único y exclusivo para el desarrollo de la contingencia y es de especial significancia que específicamente estén disponibles para los eventos ocasionadas a causa del Volcán Cero Machín. Los elementos son los siguientes:

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
3	Vehículo de rescate equipados
15	Radio portátil trabajo pesado.
2	Radio Base
5	Planta Eléctrica
7	Kit de Iluminación.
60	Carpas de campaña 10 personas
60	Morrales de campaña dotados.
180	Cascos
10	Botiquín tipo MEC
10	Camillas Rígidas.
20	Camillas plegables
15	Caja tapabocas.
15	Caja Guante Quirúrgico
30	Manilas x 30 mt
20	Chalecos salvavidas
2	Lancha Motor fuera de borda
36480	Menaje y frazadas.
36480	Kit de aseo.
5000	Paquete Pañales desechables
	Leche en polvo.
13140	Paquete Toallas higiénicas
2	Baterías sanitarias portátiles para albergues
2	Planta potabilizadora de agua portátil
15210	Raciones alimenticias (cuerpos de socorro) x 30 días
2	Adecuación albergues
6000	Galones de Combustible.
2	Bus para evacuación 30 personas con acceso para minusválidos
2	Camioneta doble cabina rescate
2	Tanques de abastecimiento de agua x 5000 lt
2	Carpas hospitalarias equipadas
10	Sirenas de alta potencia
200	Linternas
10	Megáfonos
4	Motobombas 2"
100	Cofres mortuorios.

Ilustración 11: DOTACIÓN ESTRATÉGICA.



PLAN DE CONTINGENCIA A LA AMENAZA DEL VOLCÁN CERRO MACHIN

Así mismo se contempla la implementación de un sistema SAT basados en la problemática de la amenaza del V.C.M. propuesto por la Cruz Roja, lo cual hace que la puesta en marcha del mismo, haga de este un sistema eficiente en comunicaciones a nivel municipal atendiendo cualquier tipo de emergencia con ocasión del cambio en las condiciones climáticas globales y la amenaza que nos corresponde, este sistema se compone de las siguientes unidades con sus respectivos valores económicos:

DESCRIPCION DEL EQUIPO	CANT	Valor Unitario	Sub Valor.Total
Equipo de radiocomunicación base/móvil de voz, Kenwood TK 7302, en banda de VHF, frecuencias 136 a 174 Mhz, de 45 Watios de salida RF, canalización de 12.5 Khz, alimentación DC 13.8 voltios, 8 canales de frecuencia	1	\$700.000	\$700.000
Equipos de radiocomunicación portátil VHF Kenwood modelo TK 2212, frecuencias 136 a 174 Mhz, de 5 Watios de salida RF, canalización de 12.5 Khz, 8 canales de frecuencia, antena de goma y batería adicional recargable de alta capacidad.	10	\$800.000	\$8.000.000
Fuente regulada AC/DC de 13.8 voltios, 20 amperios tipo Ingetronica.	1	\$550.000	\$550.000
Antena base VHF banda de 136 a 150 Mhz de ganancia tipo Hustler G7	1	\$650.000	\$650.000
Cable coaxial RG/8, tipo 9913 Belden USA, 40 metros	1	\$500.000	\$500.000
Conectores de antena PL259 para coaxial RG/8 Belden USA	2	\$20.000	\$40.000
Conectores tipo N macho para RG8	2	\$30.000	\$60.000
Tubos Mástiles MT de 1-1/4" para soporte antenas X 3 metros	2	\$30.000	\$60.000
Batería estacionaria tipo libre de mantenimiento, seca de 12 Voltios, 100 amperios	1	\$500.000	\$500.000
Megáfono 12 voltios PCS MEGAPHONEZ, con cable recrgable vehículo y sirena	5	\$160.000	\$800.000
COSTO TOTAL PROYECTO SAT GUAMO TOL.			\$11.860.000

Ilustración 12: SISTEMA SAT.

De otra manera se hace necesario, mantener en buen estado de conservación las vías que están identificadas como rutas de evacuación para que las mismas sean eficientes en caso de una eventual emergencia y poder evacuar sin contratiempos la población de nuestro municipio, para ello es necesario que el municipio cuente con un kit de maquinaria compuesto por una Motoniveladora, Un Retroexcavador, Un Vibrocompactador y dos volquetas con el fin de que este kit haga un mantenimiento rutinario de estas vías que en su gran mayoría son vías



PLAN DE CONTINGENCIA A LA AMENAZA DEL VOLCÁN CERRO MACHIN

destapadas, de este kit solicitado solo el municipio cuenta con la retroexcavadora y las dos volquetas.

10.3.1 NECESIDADES EN MATERIAL MEDICO.

El Hospital San Antonio, actualmente disponen del Equipamiento mínimo indispensable según el nivel de complejidad, por lo tanto pueden brindar Servicios de Salud de acuerdo al Nivel 1, que es el que normalmente les corresponde. Sin embargo en caso de erupción con graves consecuencias, se necesitaría unidades suficientes de lo detallado a continuación:

NECESIDADES DE MEDICINAS

- Acetaminofen 500 miligramos
- Acetaminofen Gotas
- Acetaminofen Jarabe
- Ácido Fólico
- Acyclovir Ungüento
- Acyclovir 200 miligramos tabletas
- Adapter
- Adrenalina Ampolla
- Agua Destilada
- Agua Destilada 5 c.c.
- Agua Oxigenada
- Alcohol Etilico
- Aldactone 25 Miligramos
- Aldomet 500 Miligramos
- Algodón Laminado 3 * 5, 4 * 5, 5 * 5, 6 * 5
- Algodón Rollito (odontologico)
- Algodón Rollo por Libra,
- Amoxicilina 250 Miligramos suspensión
- Amoxicilina 500 Miligramos cápsulas



PLAN DE CONTINGENCIA A LA AMENAZA DEL VOLCÁN CERRO MACHIN

- Ampicilina 250 miligramos suspensión
- Ampicilina 500 Miligramos
- Ampicilina 1000 Miligramos ampollas
- Anti A(suero HemoClasificador)
- Anti A-B (suero Hemoclasificador)
- Anti C-D-E (suero Hemoclasificador)
- Anticoagulantes EDTA
- Aplicadores de Algodón
- Ácido Acetilsalicílico 100 Miligramos tabletas
- Ácido Acetilsalicílico 500 Miligramos tabletas
- Atropina Sulfato 1 Miligramos ampollas
- Ayerogen 25 Miligramos.,
- Blef 10% gotas
- Blef 50% gotas
- Benzoato de Bencilo loción tópica
- Brazaletes para Tensiómetro con Neumático
- Buretroles
- Cabestrillos S – M - L
- Cánula Nasal de Oxígeno
- Captopril 25 Miligramos
- Captopril 50 Miligramos
- Carbamazepina 200 Miligramos
- Carbamazepina Jarabe 120 ML
- Cat Gut Cromado N° 3/0 con Aguja
- Cat Gut Cromado Simple
- Caucho para Torniquete
- Cefalexina Suspensión 250 miligramos
- Cefradina 500 Miligramos



PLAN DE CONTINGENCIA A LA AMENAZA DEL VOLCÁN CERRO MACHIN

- Cefradina 1 gramo Ampollas
- Cemento Oxifosfato Líquido-Polvo
- Cinta Testigo
- Ciprofloxacina 500 Miligramos
- Ciprofloxacina 100 mg ampollas
- Clonidina tabletas
- Clorpromazina 100 Miligramos
- Cloruro de Potasio
- Cloruro de Katrol
- Cloruro de Sodio 500 cc
- Combitubo
- Cuellos Ortopédicos
- Dextrosa al 5% y al 10%
- Diazepam ampollas
- Diclofenac Ampollas
- Diclofenac tabletas
- Dicloxacilina 500 miligramos
- Dicloxacilina 250 miligramos
- Digoxina 0,1 mg ampollas
- Digoxina tabletas
- Dipirona ampollas
- Electrodo
- Enalapril 5 miligramos tabletas
- Enalapril 20 miligramos tabletas
- Enema Travad
- Equipo para Administración de Líquidos en Infusión continua
- Equipo de Macrogoteo
- Equipo de Microgoteo



PLAN DE CONTINGENCIA A LA AMENAZA DEL VOLCÁN CERRO MACHIN

- Equipo Pericraneal
- Eritromicina 250 miligramos suspensión
- Eritromicina 500 capsulas
- Esparadrapo
- Esparadrapo micropore
- Fenobarbital 100 miligramos tabletas
- Fenobarbital ampollas
- Gentamicina unguento oftálmico
- Gentamicina gotas oftalmicas
- Gentamicina 20 miligramos
- Gentamicina 40 miligramos
- Gentamicina 80 miligramos
- Gentamicina 160 miligramos
- Guantes Desechables
- Guantes quirúrgicos
- Heparina 25000 u frasco ampollas
- Heparina de bajo peso molecular
- Hidroclorotiazida 25 miligramos
- Hioscina Simple ampollas
- Hioscina tabletas
- Hioscina + Dipirona ampollas
- Hojas de Bisturí No. 15 - 23
- Humidificadores
- Ibuprofeno 400 miligramos
- Insulina Cristalina frasco ampollas
- Insulina NPH 80, Isodine Espuma y Solución
- Jelco Catéter 18, 20, 22, 24
- Jeringas Desechables 5 ml, 10 ml, 20 ml



PLAN DE CONTINGENCIA A LA AMENAZA DEL VOLCÁN CERRO MACHIN

- Jerinas de Insulina
- Ketamina frasco ampollas
- Lactato de Ringer
- Lidocaina ampollas
- Lidocaina jalea
- Lactato de Ringer
- Loratadina suspensión
- Loratadina tabletas
- Mascara para Oxigeno niño y adultos
- Mascaras laringeas de tamaños 1 – 2 – 3 – 4 – 5
- Meperidina ampollas
- Metoclopramida gotas
- Metoclopramida ampollas
- Metoclopramida tabletas
- Metoprolol 50 – 100 mg
- Metoprolol ampollas
- Naloxona ampollas
- Natrol Inyectable
- Nifedipino 10 miligramos
- Nifedipino 30 miligramos
- Nitroglicerina ampollas
- Nitroprusiato ampollas
- Oxacilina 1 gramo
- Oxitocina 10 u ampollas
- Penicilina Benzatinica 1200000 u
- Penicilina Benzatinica 2400000 u
- Penicilina Procaínica 800000 u
- Penicilina Sodica 1000000 - 5000000 u



PLAN DE CONTINGENCIA A LA AMENAZA DEL VOLCÁN CERRO MACHIN

- Prolene 5 – 0
- Ranitidina 150 mg tabletas
- Ranitidina 50 mg ampollas
- Seda 3 - 0
- Sonda Foley N° 12,18, 14,
- Sonda Nasogastrica N° 10,8,14,12,16, 18
- Sonda Nelaton N° 10, 16, 18
- Suero antiofidico
- Sucralfato tbl
- Sulfadiazina de Plata pote
- Sulfato de Magnesio 1 gramo ampollas
- Tapabocas desechables
- Termómetro
- Toxoide tetanico ampollas
- Tetraciclina 500 miligramos
- Tubo Endotraqueal 7.0 y 7.5
- Tubos para Tórax
- Vacunas: BCG, Pentavalente, Polio
- Venda Elástica 3 * 5, 4 * 5, 5 * 5, 6 * 5
- Venda de Yeso 3 * 5, 4 * 5, 5 * 5, 6 * 5
- Warfarina 5 tabletas

▪ **INSUMOS**

- Bombas de infusión # 2
- Electrocardiógrafo # 2
- Oxímetros de pulso # 2
- Equipo monitor de signos vitales # 1
- Doppler fetal # 1
- Lampara de calor radiante # 1



PLAN DE CONTINGENCIA A LA AMENAZA DEL VOLCÁN CERRO MACHIN

- Defibrilador # 1
- Equipo de toma de radiografías portátil # 1
- Monitor fetal # 1
- Humacount # 1
- Agitador Basculante # 1

10.4 MOVILIZACIÓN DE RECURSOS

Se realizará mediante transporte helicoportado y a través de los vehículos de propiedad de las instituciones integrantes del CLOPAD y CREPAD.

10.5 EDUCACIÓN, CAPACITACIÓN, INFORMACIÓN Y TRABAJO COMUNITARIO

CRONOGRAMA DE CAPACITACIÓN

TEMA	DURACIÓN	MATERIALES UTILIZADOS	RESPONSABLES
GESTION DE RIESGOS	30 Minutos	Marcadores, Acrílicos, Fotocopias, Folletos y Planillas de Asistencia	Cuerpo Voluntarios de Bomberos, Defensa Civil, Hospital San Antonio, Cruz Roja.
*Amenaza			
*Vulnerabilidad			
*Riesgo			
P.A.D.	30 Minutos.		
* Antes, Durante y Después			
a. Erupciones Volcánicas (lahares)	Video		
EJERCICIO DE EVACUACIÓN	45 Minutos		
a. Socialización Rutas de evacuación (conceptos punto de encuentro y albergues).			
b. Tipo de Alarma.			
c. Practica.			

Ilustración 13: CRONOGRAMA DE CAPACITACION.



PLAN DE CONTINGENCIA A LA AMENAZA DEL VOLCÁN CERRO MACHIN

Estas capacitaciones están dirigidas a los habitantes de las Veredas y Barrios; para ello se realizara una amplia convocatoria por las estaciones radiales y televisivas, en coordinación de los Presidentes de las Juntas de Acción Comunal.

Se programaran nuevas jornadas de capacitación, acompañamiento y verificación sobre las labores que la comunidad debe realizar con el objetivo de que la reacción a la situación de emergencia no les cause más incomodidades de las que se pueden estar viviendo ahora o en ese momento.



PLAN DE CONTINGENCIA A LA AMENAZA DEL VOLCÁN CERRO MACHIN

11. RESPUESTA

En términos generales, la respuesta se realiza siguiendo el siguiente procedimiento:

11.1 MONITOREO Y ACTIVACIÓN DEL PLAN.

El CLOPAD del Municipio del Guamo Tolima se comunicará constantemente con el CREPAD, quien realiza permanentemente un monitoreo de la actividad del Volcán Cerro Machin, y este a su vez esta encargado de informar cualquier novedad sobre señales de actividad sísmica que indique aumentos significativos de la actividad volcánica.

Para ello, en el municipio de Cajamarca, zona de alto riesgo, se estableció como punto estratégico en cuanto a la verificación de la situación real, y reportarla al CLOPAD Municipio del Guamo, a través del sistema de radiocomunicaciones que se encuentra en el Comando de Policía y/o en su defecto a trabes de la Red de Comunicaciones del Cuerpo de Bomberos o la red Nacional de Emergencias con el sistema de radiocomunicaciones ubicado en la Dirección Administrativa de Planeación Municipal.

A su vez la Secretaria de Gobierno del Municipio del Guamo, llamará a la Secretaria de Gobierno de la Alcaldía Municipal de Cajamarca Teléfono: 098-2870335 – 2870015 Ext. 111.

En conclusión se cuenta con la siguiente red de comunicación:

1. Secretaria de Gobierno Municipio del Guamo – Municipio de Cajamarca
2. Tropas acantonadas en las zonas de riesgo – Ejercito Nacional.
3. Comando Policía Cajamarca Tel: 098-2870099. Comando Policía Municipio del Guamo Tel: 098-2270861.
4. Comité Regional para la Prevención y Atención de Desastres CREPAD Tel: 098-8671300 Comité Local para la Prevención y Atención de Desastres CLOPAD, Tel: 098-2270461
6. Repetidora de Majui – Radios portátiles.
7. Bomberos Guamo 098-2272445- 119 - Radios VHF Cruz Roja – Defensa Civil.

11.2 DECLARACIÓN DE ALERTA

Una vez reportada la situación, el Alcalde o su delegado, deberá convocar al Comité Local, para que, con la información recibida tome la decisión de declarar la





PLAN DE CONTINGENCIA A LA AMENAZA DEL VOLCÁN CERRO MACHIN

correspondiente alerta, con base en la Ilustración 3. Niveles de Alerta en caso de Erupción Volcánica y Avalancha, como se muestra en la Pagina 14 de este documento.

La declaración de la alerta está directamente relacionada con la información previa dada por Ingeominas Caldas que existe sobre el fenómeno, La responsabilidad directa para decretar los grados de alerta recae en **EL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL**, como presidente del Comité Local para la Prevención y Atención de Desastres, apoyado en la información técnica que suministran las instituciones científicas.

11.2.1 CADENA DE LLAMADOS.

NOMBRE /ENTIDAD	CARGO	CELULAR/ FIJO	LLAMA
1 CREPAD Tolima, Carlos Arturo Reyes	Coordinador.	2642344 Línea 111.	2
2 Heber Núñez Aranda	Alcalde	3133601603/ 2271461	3,9,14,17
3. Diana Patricia Campos Cabezas.	Secretaria de Gobierno.	3212320667	6,7,8,
4. José Antonio Sabogal Zamora.	Capitán Cuerpo de Bomberos Guamo	3132080418 – 2272445	12, 16 y 18.
5. Manuel Alfonso González Cantor	Gerente Hospital San Antonio.	3134206776	No Llama.
6. José Hernando Sánchez T.	Presidente Defensa Civil	3152588587 - 2272465 – 098 3260506	No Llama.
7. Cootransguamo	Gerente COOTRANSQUAMO	098-2270240	No Llama.
8. Juan David Páez	Comandante Estación de Policía Guamo.	3212325321	13
9. Felipe Humberto Navarro Díaz.	Director Admitivo. De Planeación Mpal.	3208371744	4,10,11
10. Evangelina de Guzmán.	Jefe de Núcleo.	3115212365	No Llama.
11. Nelson Rodríguez Cantor.	Noticiero el Imparcial. Sistema INRAI.	3138562535	No Llama.
12. Luz Arciniegas de Barrientos	Directora Cruz Roja.	3103223997 – 2270664	No Llama.
13. INPEC	Director Centro de Reclusión INPEC	098-2270235 - 2270295	No Llama.
14. Josué Esteban	Secretario de salud	3123427551	5.15



PLAN DE CONTINGENCIA A LA AMENAZA DEL VOLCÁN CERRO MACHIN

Calderón S.	Municipal.		
15. Sandra Liliana Torres R.	Técnico de Recursos Físicos.	3133418751	No Llama.
16. Luis Enrique Portillo	Presidente ASOJUNTAS	3107968145	Llama a Presidentes de Junta de Acción Comunal (Ver Ilustración 14)
17. Batallón Jaime Rooke.	Guardia	098 – 2600700 - 2730268	No Llama.
18. Hernando Cabrales Gutiérrez.	Cura Párroco Parroquia Santa Ana.	3214303220	Llama a 19 y a Párroco Vda. La Chamba
19. Hermes Reyes Oviedo.	Cura Párroco Parroquia El Carmen.	3202355315	No Llama.

Ilustración 14: CADENA DE LLAMADOS

11.2.2 CADENA DE LLAMADOS PARA JUNTAS DE ACCION COMUNAL VEREDAL

La cadena de llamados para las Juntas de Acción Comunal se realizara de acuerdo a la declaratoria de alerta Naranja y Roja y de acuerdo a las Zonas de Riesgo, por lo cual quedara de la siguiente manera:

a. CADENA DE LLAMADOS PARA DECLARATORIA DE ALERTA NARANJA.

NOMBRE	P.J.A.C. VEREDA	CELULAR/ FIJO	LLAMA
a) Luis Enrique Portillo.	Presidente ASOJUNTAS	3107968145	b.
b) Martha Lucia Castro.	CAÑADA UNION	3202380183	c.
c) Helber Mejía	CAÑADA ALTA	3118734424	d.
d) Octavio Conde.	CAÑADA BAJA	3124252987	e.
e) Orlando Leiva	CAÑADA ONDEQUERAS	3138127368	f.
f) Aníbal Rojas	LOMA DE LUISA	3142298239	g.
g) Jesús Antonio Esquivel	EL BADEO	3134826183	h.
h) Luis Humberto Murillo	CHONTADURO	3143472398	i.
ii) Empidia San	TOVAR	3123974826	j.





PLAN DE CONTINGENCIA A LA AMENAZA DEL VOLCÁN CERRO MACHIN

Miguel			
j) Marco Aurelio García	SERREZUELA PARAISO	3125438950	k.
k) Humberto Bonilla	CENTRO CHIPUELO	3112681706	l.
l) Simeón Góngora	ORIENTE CHIPUELO	3143003215	m.
m) Alejandro Ramírez Molano	RINCON SANTO LA TROJA	3158421710	n.
n) Ramiro Angarita	RINCON SANTO CENTRO	3115803131	ñ..
ñ) Enrique Ospina Vásquez	LA LUISA	3115545398	o.
o) Diana Roció Vega	PRINGAMOSAL EL TUNO	3114786397	p.
p) José Iván Gutiérrez	PRINGAMOSAL LOS PASOS	3163748045	q.
q) Jaineth Méndez Prada	PRINGAMOSAL GUACAMAYAS	3133980939	r.
r) Lida Aidé Caicedo Melo	PRINGAMOSAL DIAMANTE	3113355242	s.
s) José Rubiel Villanueva	CERRO GORDO	3165595414	t.
t) Carlos Alberto Sánchez	CERRO GORDO PEÑONES	3132410556	u.
u) Nidia Gómez	LAS MERCEDES	3188652447	v.
v) María Isabel Conde	LAS MERCEDES EL OVAL	3114740106	w.
w) Federico Aldana	RINCON SANTO BOCAS DE LEMAYA	3134196737	No llama.

ILUSTRACIÓN 15: Cadena De Llamados Para Declaratoria De Alerta Naranja Juntas De Acción Comunal.

En caso que se declare la Alerta Roja en donde es prioritario que la totalidad de la población del municipio evacue, se prevé que ya deba estar evacuada con anterioridad la población que se encuentra en Zona de Riesgo Roja (ver plano 2/2 Zonas de Riesgo) con la declaración de Alerta Naranja, sin embargo si la declaración de Alerta Roja no fue precedida de la declaración de Alerta Naranja, la cadena de llamados quedara de la siguiente manera:

b. CADENA DE LLAMADOS PARA DECLARATORIA DE ALERTA ROJA.

NOMBRE	P.J.A.C. VEREDA	CELULAR/ FIJO	LLAMA
a) Luis Enrique Portillo.	Presidente ASOJUNTAS	3107968145	b.
b) José Héctor Borja	CAÑADA UNION	3166341260	c.
c) Helber Mejía	CAÑADA ALTA	3118734424	d.
d) Octavio Conde.	CAÑADA BAJA	3124252987	e.
e) Orlando Leiva	CAÑADA ONDEQUERAS	3138127368	f.





PLAN DE CONTINGENCIA A LA AMENAZA DEL VOLCÁN CERRO MACHIN

f) Aníbal Rojas	LOMA DE LUISA	3142298239	g.
g) Jesús Antonio Esquivel	EL BADEO	3134826183	h.
h) Luis Humberto Murillo	CHONTADURO	3143472398	i.
iii) Empidia San Miguel	TOVAR	3123974826	j.
j) Marco Aurelio García	SERREZUELA PARAISO	3125438950	k.
k) Humberto Bonilla	CENTRO CHIPUELO	3112681706	l.
l) Simeón Góngora	ORIENTE CHIPUELO	3143003215	m.
m) Alejandro Ramírez Molano	RINCON SANTO LA TROJA	3158421710	n.
n) Ramiro Angarita	RINCON SANTO CENTRO	3115803131	ñ..
ñ) Enrique Ospina Vásquez	LA LUISA	3115545398	o.
o) Diana Roció Vega	PRINGAMOSAL EL TUNO	3114786397	p.
p) José Iván Gutiérrez	PRINGAMOSAL LOS PASOS	3163748045	q.
q) Jaineth Méndez Prada	PRINGAMOSAL GUACAMAYAS	3133980939	r.
r) Lida Aidé Caicedo Melo	PRINGAMOSAL DIAMANTE	3113355242	s.
s) José Rubiel Villanueva	CERRO GORDO	3165595414	t.
t) Carlos Alberto Sánchez	CERRO GORDO PEÑONES	3132410556	u.
u) Nidia Gómez	LAS MERCEDES	3188652447	v.
v) María Isabel Conde	LAS MERCEDES EL OVAL	3114740106	w.
w) Federico Aldana	RINCON SANTO BOCAS DE LEMAYA	3134196737	x.
x) Mercedes Hernández	CALLEJON DE GUADUAS EL PORVENIR	3112794559	y.
y) Martha Lucia Castro	CALLEJON DE GUADUAS (Unión)	3202380183	z.
z) Nelson Enrique Sánchez	CALLEJON DE GUADUAS SAMAN	3107549123	1.
1) Robinson Duran Díaz	JAGUALITO RODEO	3112511407	2.
2) José Joaquín Gómez	JAGUALITO PUEBLO NUEVO	3118110262	3.
3) Yecid Olave	PAJUIL	3124420643	4.
4) Luz Mery Gallardo	SERREZUELA LAS GARZAS	3143761518	5.
5) Freddy Cabezas	SERREZUELA PRIMAVERA	3158848503	6.
6) Gabriel Pórtela	SERREZUELA SAN CAYETANO	3202350870	7.
7) Juan Pablo Arias	QUINTO CHIPUELO	3123586750	8.
8) Janeth Roció	LA ISLA	3133671926	9.



PLAN DE CONTINGENCIA A LA AMENAZA DEL VOLCÁN CERRO MACHIN

Perdomo Sánchez			
9) Liliana Betancourt	LA CHAMBA	3203055167	10.
10) Luz Melida Mota	PRINGAMOSAL CENTRO	3115267736	11.
11) José Antonio Sánchez	CARACOLI BARROSO	3163028095	12.
12) Rosa Mendoza Díaz	EL JARDIN	3114434605	13.
13) José María Mejía	ARENOSA PLANADAS	3152097376	14.
14) Miller Lozano Cortez	BELLAVISTA	3118417607	15.
15) José Augusto Parra	CARACOLI E IGUAES	3143222119	16.
16) Victorino Bolaños	GUAMAL	3165036999	17.
17) Jainer Guzmán	GUAMALITO	3135475586	18.
18) Nidia Carvajal	EL CHORRO	3118801405	No Llama.

Ilustración 16: CADENA DE LLAMADOS PARA DECLARATORIA DE ALERTA ROJA JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL.

En caso de que la cadena de llamados haya sido iniciada con la declaración de Alerta Naranja y se haya ejecutado el protocolo de cadena de llamados para esta alerta, posteriormente el protocolo de cadena de llamados para Alerta Roja iniciara con la llamada del Sr Luis Enrique Portillo a la Sra. Mercedes Hernández, Presidente de Junta de Acción Comunal de la Vereda CALLEJON DE GUADUAS EL PORVENIR quien a su vez llamara al correspondiente y así sucesivamente hasta evacuar toda la cadena.

PLAN DE CONTINGENCIA A LA AMENAZA DEL VOLCÁN CERRO MACHIN

11.3 PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN OPERATIVOS

ACCIONES DE RESPUESTA

ACCIONES OPERATIVAS PREESTABLECIDAS

**PLAN DE
RESPUESTA**

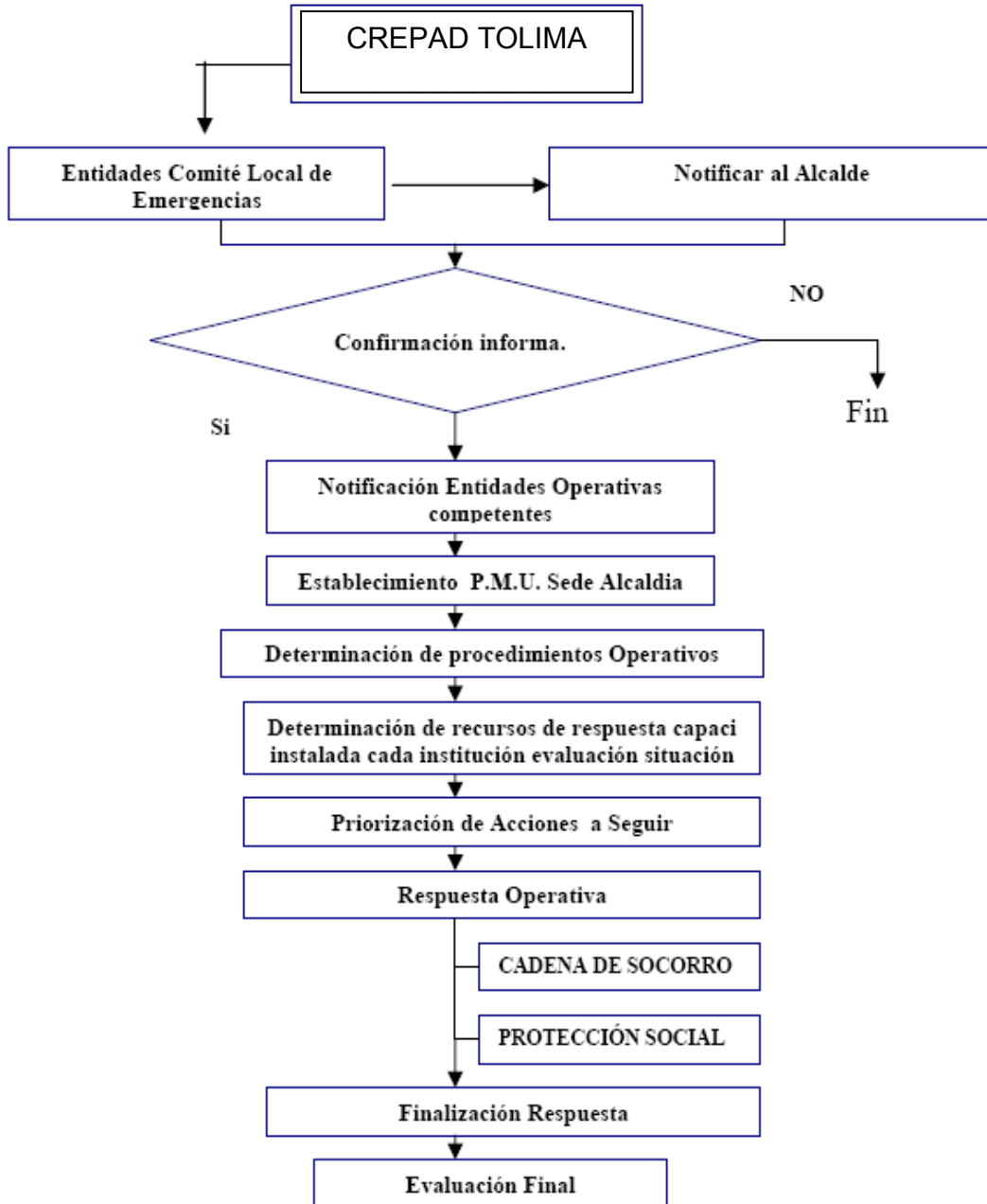


Ilustración 17: PLANES DE RESPUESTA.



PLAN DE CONTINGENCIA A LA AMENAZA DEL VOLCÁN CERRO MACHIN

11.3.1 Información Inicial.

La Información inicial será recibida por cualquier entidad que haga parte del comité local para la atención y prevención de desastres y esta deberá ser comunicada de inmediato al señor Alcalde Municipal, quien será el encargado de dirigir las acciones a desarrollar en virtud de la atención de la emergencia y de hacer el llamado a las instituciones que requiera para la atención del evento. (Alcalde Municipal, Director Administrativo de Planeación y Secretario de Gobierno).

11.3.2 Confirmación de la Información.

Esta deberá ser corroborada por el Director Administrativo de Planeación o Secretario de Gobierno, quien al recibir la información deberá tener en cuenta:

- Verificación del llamado inicial, generado de cualquier fuente, a través de las diferentes frecuencias establecidas.
- Toma de datos, para lo cual se debe tener en cuenta lo siguiente:
 - Nombre de la persona que reporta la emergencia
 - Teléfono
 - Tipo de la Emergencia. Porque ocurrió
 - Donde ocurrió Fecha y hora
 - Como ocurrió

La Defensa Civil Colombiana – Guamo y el Cuerpo Voluntario de Bomberos como entidades que hacen parte del comité serán las encargadas de la atención del evento, Una vez confirmada y verificada la información se notificara a la entidad operativa competente para que esta adopte las acciones necesarias a seguir, las cuales irán encaminadas a realizar los procedimientos de evaluación y atención de la emergencia.

11.4 Instalación del P.M.U.

Una vez confirmado el evento y notificado a la entidad operativa competente, se procederá a la instalación del Puesto de Mando Unificado “PMU” en las instalaciones de la Alcaldía Municipal del Guamo, a donde deberán acudir las cabezas operativas de cada institución para que allí se establezcan las acciones operativas a seguir y se tomen las decisiones a que haya lugar para que se brinde a la comunidad afectada una atención adecuada y oportuna en el menor tiempo posible.



PLAN DE CONTINGENCIA A LA AMENAZA DEL VOLCÁN CERRO MACHIN

Lo anterior considerando que su ubicación es ampliamente conocida por la comunidad Guamuna tanto en zona urbana y rural.

11.5 RESPUESTA COMUNITARIA.

La Unidad de Desarrollo Rural junto a la Coordinación de Educación Municipal, incluirán dentro de su cronograma de actividades la realización de un Plan de Capacitación, dirigido a los Presidentes de las Juntas de Acción Comunal Zona Urbana y Rural, para que las comunidades elaboren sus planes de contingencia en barrios y veredas.

No obstante, la respuesta positiva de parte de las comunidades, la administración municipal en cabeza del Alcalde, adelantará campañas educativas y preventivas mediante cuñas radiales y transmisiones en los noticieros locales.

11.6 LINEAMIENTOS DE ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL PARA LA RESPUESTA.

Cadena de Socorro

- Eslabón Uno: zona de impacto.

ACCIONES	COMPROMETIDOS
Coordinación	El organismo de socorro que primero llega a la zona de impacto, bien sea Defensa Civil, Cruz Roja y/o Bomberos.
Seguridad	Ejercito Nacional, Policía Nacional, Secretaria de Transito e INPEC, quienes se encargaran de definir un perímetro para desplazamiento de los vehículos de socorro y rutas de evacuación, específicamente en: 1. Vía Guamo - Saldaña, Puente sobre el Río Saldaña. 2. Vía Guamo – Ortega, Puente Cucuana 3. Vía Guamo - Espinal, Puente Eneal. 4. Vía Guamo – Suárez, Puente Sobre el Río Magdalena. 5. Vía Guamo – San Luís, Acceso al Municipio de San Luís. 6. Vía Espinal – Chicoral, Acceso al Corregimiento de Chicoral.
Procedimientos de búsqueda y rescate	Cuerpos de socorro Regionales, Defensa Civil, Bomberos voluntarios, Cruz Roja Colombiana Regional Tolima
Triaje	Organismos de socorro, Defensa civil, Bomberos, Cruz Roja
Establecimiento del área del impacto	El organismo de socorro que primero llega a la zona de impacto, bien sea defensa Civil, Cruz Roja y Bomberos.

EJECUCIÓN	COMPROMETIDOS
Estación de Coordinación	Base Cuerpo de Bomberos Municipio del Guamo.
Grupo de búsqueda y Rescate	Cuerpo de Bomberos, Cruz Roja y Defensa Civil.
Componente médico	Médico asignado por la E.S.E. San Antonio.





PLAN DE CONTINGENCIA A LA AMENAZA DEL VOLCÁN CERRO MACHIN

Puestos de Avanzada	Parque Deportivo Villa Olímpica, Vereda Cerrogordo, Vereda La Isla, Vereda Arenosa Planadas, Vereda Guamal, Vereda Rincón Santo Centro y Vereda Pringamozal Diamante.
Coordinador Operativo de rescate y salvamento	Presidente Defensa Civil o Coordinador de Cruz Roja asignado al evento.
Coordinador de seguridad interna y externa.	Comandante Policía Nacional, ejército Nacional, y Transito.

➤ Eslabón Dos: Zona de Coordinación y Organización.

ACCIONES	COMPROMETIDOS
Coordinador	Secretaría de Gobierno Municipal y Planeación municipal
Triage Prehospitalario	E.S.E San Antonio, con las brigadas conformadas previamente.
Instalación del Puesto de mando unificado PMU	Alcaldía Municipal, a cargo Gobierno y Planeación
Cadena de Protección Social	E.S.E San Antonio
Estabilización y transporte de Heridos	E.S.E San Antonio, Ambulancias TAB y APS, Camionetas y Camperos, Cootransguamo.
Registro y ubicación de los afectados	Secretario de Salud y Coordinador Educativo (Acción Social)

EJECUCIÓN	COMPROMETIDOS
Puesto de mando Unificado	Secretaria de Gobierno Municipal y Planeación.
Transporte de Heridos	E.S.E San Antonio, Cootransguamo.
Telecomunicaciones	Alcalde Municipal y/o su delegado
Protección Social: Modulo de Estabilización y Clasificación de Heridos MEC	Secretario de Salud.
Personal Médico y paramédico en el MEC	E.S.E. San Antonio, con las brigadas conformadas previamente.
Censo de población afectada	Coordinación de Educación (Acción Social) Damas grises y jóvenes Cruz Roja.

➤ Eslabón Tres: Unidad Hospitalaria HOSPITAL SAN ANTONIO.

ACCIONES	COMPROMETIDOS
Coordinador Institucional e Interinstitucional	Gerente, Subgerente y Coordinador Plan de Emergencias Del Hospital San Antonio.
Triage Hospitalario	E.S.E San Antonio
Remisiones	E.S.E San Antonio
Atención definitiva	E.S.E San Antonio y red departamental de salud publica.
Asistencia a afectados	Secretaria de Salud y De Gobierno

EJECUCIÓN	COMPROMETIDOS
Centros de Remisión	E.S.E San Antonio y CRUE Tolima.
Centros Hospitalarios	Red De Salud Pública.
Alojamientos Temporales	Los establecidos en este Plan.





REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA MUNICIPAL
GUAMO TOLIMA
CONTRATO SGM- 284 DE 2010



PLAN DE CONTINGENCIA A LA AMENAZA DEL VOLCÁN CERRO MACHIN

ANEXOS





PLAN DE CONTINGENCIA A LA AMENAZA DEL VOLCÁN CERRO MACHIN

**ANEXO 1
DIRECTORIO TELEFÓNICO PLAN LOCAL DE ATENCIÓN DE EMERGENCIAS**

NOMBRE	CARGO Y/O ENTIDAD	TELÉFONO
Heber Núñez Aranda	Alcalde Municipal.	3133601603
Diana Patricia Campos Cabezas	Secretaria de Gobierno	3138854224
Felipe Humberto Navarro Díaz.	Director Administrativo de Planeación Mpal.	3208371744
Diana Díaz Matiz	Personera Municipal	3143317160
Enrique Cabezas A.	Gerente ESPAG ESP.	3212030699
Viviana Victoria Prada Monroy.	Secretaria de Hacienda	3115899208
Josué Esteban Calderón Sánchez.	Secretario de Salud	3123427551
Sandra Liliana Torres	Técnico de Recursos Físicos y Servicios Generales	3133418751
Cap. José Antonio Sabogal Zamora	Capitán Cuerpo de Bomberos Guamo.	3132080418
Juan David Páez Jiménez	Comandante de Estación Policía Guamo	3212325321
José Hernando Sánchez T.	Director Defensa Civil Guamo	3152588587
Luz Arciniegas de Barrientos.	Directora Cruz Roja Guamo	3103223997
Manuel Alfonso Gonzales Cantor	Director E.S.E. Hospital San Antonio.	3134206776

OTRAS AUTORIDADES.

NOMBRE	CARGO Y/O ENTIDAD	TELÉFONO
Ariel Mosos Calderón	Presidente Del Concejo	3132246411
Albeiro Rojas	Jefe Maquinaria	3142811303
Víctor Rodríguez Betancourt	Comisario de Familia,	3114423626
Ricardo Rodríguez.	Coordinador Unidad de Desarrollo Rural	3133536703
Luís Eduardo Villanueva	Centro Provincial	3125850260
Milena Guzmán	Secretaría de Transito	3144433788
Gerente Coostranguamo	Representante	098-2270240





REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA MUNICIPAL
GUAMO TOLIMA

CONTRATO SGM- 284 DE 2010



PLAN DE CONTINGENCIA A LA AMENAZA DEL VOLCÁN CERRO MACHIN

	Empresas Transportadoras	
	ENERTOLIMA	2480223
José Yecid Ortiz	Director CTI GUAMO	3176471519 - 2270893
	Director Centro Reclusorio de Guamo INPEC	098-2270235 - 2270295
Hernando cabrales Gutiérrez	Cura Párroco Parroquia Santa Ana	3214303220 - 2270218
Hermes Reyes Oviedo	Cura Párroco el Carmen	3202355315
Evangelina de Guzmán.	Director Núcleo Educativo	3115212365
Luís Enrique Portillo.	Presidentes de las J.A.C.	3107968145
Nelson Rodríguez Cantor	Representantes de Medios Comunicación	3138562535

DIRECTORIO TELEFONICO PRESIDENTES DE JUNTA DE ACCION COMUNAL

VEREDA O BARRIO	NOMBRE DEL PRESIDENTE DE J.A.C.	TELÉFONO
ARENOSA PLANADAS	JOSE MARIA MEJIA	3152097376
CARACOLI BARROSO	JOSE ANTONIO SANCHEZ	3163028095
BELLAVISTA	MILLER LOZANO CORTEZ	3118417607
CALLEJON DE GUADUAS EL SAMAN	NELSON ENRIQUE SANCHEZ	3107549123
CALLEJON DE GUADUAS EL PORVENIR	MERCEDES HERNANDEZ	3112794559
CALLEJON UNION	MARTHA LUCIA CASTRO	3202380183
CAÑADA ALTA	HELBER MEJIA	3118734424
CAÑADA BAJA	OCTAVIO CONDE	3124252987
CAÑADA ONDEQUERAS	ORLANDO LEIVA	3138127368
CAÑADA RODEO	ROBINSON DURAN DIAZ	3112511407
CAÑADA UNION	JOSE HECTOR BORJA	3166341260
CARACOLI E IGUAES	JOSE AUGUSTO PARRA	3143222119
CERRO GORDO	JOSE RUBIEL VILLANUEVA	3165595414
CERRO GORDO PEÑONES	CARLOS ALBERTO SANCHEZ	3132410556
CHIPUELO CENTRO	HUMBERTO BONILLA	3112681706
CHIPUELO ORIENTE	SIMEON GONGORA	3143003215
QUINTO CHIPUELO	JUAN PABLO ARIAS	3123586750
CHONTADURO	LUIS HUMBERTO MURILLO	3143472398
EL BADEO	JESUS ANTONIO ESQUIVEL	3134826183
EL CHORRO	NIDIA CARVAJAL	3118801405
EL JARDIN	ROSA MENDOZA DIAZ	3114434605
GUAMAL	VICTORINO BOLAÑOS	3165036999
GUAMALITO	JAINER GUZMAN	3135475586
LA CHAMBA	LILIANA BETANCOURTH	3203055167
LA ISLA	JANETH ROCIO PERDOMO	3133671926





PLAN DE CONTINGENCIA A LA AMENAZA DEL VOLCÁN CERRO MACHIN

	SANCHEZ	
LOMA DE LUISA	ANIBAL ROJAS	3142298239
MERCEDES CAPILLA	NIDIA GOMEZ	3188652447
MERCEDES OVAL	MARIA ISABEL CONDE	3114740106
PRINGAMOSAL CENTRO	LUZ MELIDA MOTA	3115267736
PRINGAMOSAL DIAMANTE	LIDA AIDE CAICEDO MELO	3113355242
PRINGAMOSAL EL TUNO	DIANA ROCIO VEGA	3114786397
PRINGAMOSAL GUACAMAYA	JAINETH MENDEZ PRADA	3133980939
PRINGAMOSAL LOS PASOS	JOSE IVAN GUTIERREZ	3163748045
PUEBLO NUEVO	JOSE JOAQUIN GOMEZ	3118110262
RINCON SANTO BOCAS DE LEMAYA	FEDERICO ALDANA	3134196737
RINCON SANTO CENTRO	RAMIRO ANGARITA	3115803131
LA LUISA	ENRIQUE OSPINA VASQUEZ	3115545398
RINCON SANTO LA TROJA	ALEJANDRO RAMIREZ MOLANO	3158421710
SERREZUELA GARZAS	LUZ MERY GALLARDO	3143761518
SERREZUELA PARAISO	MARCO AURELIO GARCIA	3125438950
PAJUIL	YESID OLAVE	3124420643
SERREZUELA PRIMAVERA	FREDDY CABEZAS	3158848503
SERREZUELA SAN CAYETANO	GABRIEL PORTELA	3202350870
TOVAR	EMPIDIA SAN MIGUEL	3123974826
BARRIO ALFONSO LOPEZ	ESPERANZA PARAMO	3003505152
BARRIO EL CARMEN	LUIS ENRIQUE PORTILLO	3107968145
BARRIO EL CENTRO	JORGE SANCHEZ	3144759731
BARRIO IFA	MARTIN URUEÑA	3118308869
BARRIO LIBERTADOR	FRANCISCO AGAMEZ	3133229001
BARRIO MILAN	LUIS RAMIREZ	3138751424
BARRIO PABLO SEXTO	LUIS CARLOS RIVERA	3125368727
BARRIO SAN MARTIN	RENE ANDRADE	3115823295
BARRIO SANTA ANA	ALEXANDER DIAZ	3112109801



ANEXO 2

COMUNICADOS DE ALERTA

COMUNICADO DE ALERTA AMARILLA

Atención: Les habla el ALCALDE del municipio del Guamo, les informo que de acuerdo a datos suministrados por INGEOMINAS, en los últimos días se han detectado algunos cambios y variaciones graduales en el comportamiento de la actividad del Volcán Cerro Machín. ESTO NO SIGNIFICA QUE SE TRATE DE UNA ERUPCIÓN INMEDIATA, HAGO UN LLAMADO A LA CALMA.

Como Presidente del Comité Local para la Prevención y Atención de Desastres del Guamo, declaro el estado de **ALERTA AMARILLA**.

ORDENO la activación de los PLEC'S – MACHIN, tanto del CLOPAD, como de todas las instituciones y organizaciones Públicas y Privadas presentes en el municipio del Guamo, incluyendo las Juntas de Acción Comunal.

RECOMIENDO a toda la población en general, estudiar y poner en práctica las medidas de preparación que se indican en el plan de contingencias para esta situación y estar atentos a los medios de comunicación y organismos de Socorro para recibir más información.

Convoco al CLOPAD del Guamo, activar y aplicar con la comunidad los procedimientos operativos y de Preparación establecidos para esta situación.

REPITO: se ha declarado el estado de **ALERTA AMARILLA** en el municipio del Guamo. ESTO NO SIGNIFICA QUE SE TRATE DE UNA ERUPCIÓN INMEDIATA, HAGO UN LLAMADO A LA CALMA.



PLAN DE CONTINGENCIA A LA AMENAZA DEL VOLCÁN CERRO MACHIN

COMUNICADO DE ALERTA NARANJA

Atención: Les habla el ALCALDE del municipio del Guamo, les informo que en las últimas horas se han detectado variaciones significativas en el desarrollo del proceso volcánico del Cerro Machín. Según el análisis de los indicadores y parámetros de vigilancia efectuados por INGEOMINAS sobre el volcán, es probable que se produzca una erupción en el término de días o semanas.

Como Presidente del Comité Local para la Prevención y Atención de Desastres del Guamo, hago un llamado a la calma y declaro el estado de **ALERTA NARANJA**.

ORDENO la evacuación total e inmediata de todas las personas que habitan en las zonas de Alto Riesgo como es la Zona Roja:

CAÑADA UNION
CAÑADA ALTA
CAÑADA BAJA
CAÑADA ONDEQUERAS
LOMA DE LUISA
EL BADEO
CHONTADURO
TOVAR
SERREZUELA PARAISO
CENTRO CHIPUELO
ORIENTE CHIPUELO
RINCON SANTO LA TROJA
RINCON SANTO CENTRO
LA LUISA
PRINGAMOSAL EL TUNO
PRINGAMOSAL LOS PASOS
PRINGAMOSAL OVAL
PRINGAMOSAL GUACAMAYAS
PRINGAMOSAL DIAMANTE
CERRO GORDO
CERRO GORDO PEÑONES
LAS MERCEDES
LAS MERCEDES EL OVAL
RINCON SANTO BOCAS DE LEMAYA
CASCO URBANO

Los demás habitantes ubicados en zonas de riesgo medio y bajo, deben prepararse alistando y teniendo a mano los elementos del kit de emergencias, alimentos no perecederos,



PLAN DE CONTINGENCIA A LA AMENAZA DEL VOLCÁN CERRO MACHIN

reservas de agua potable. Permanezcan vigilantes y atentos a las recomendaciones de las autoridades y organismos de socorro, para el caso de ordenarse una evacuación total del municipio del Guamo.

La evacuación debe realizarse en forma ordenada, conservando la calma, dando ayuda y prioridad a los niños, ancianos, embarazadas y limitados físicos, dirigiéndose por las rutas de evacuación hacia los puntos de encuentro y albergues ya conocidos; y permanecer allí hasta tanto las autoridades no ordenen el retorno a sus viviendas.

Ordeno de inmediato al CLOPAD del Guamo, activar y aplicar con la comunidad los procedimientos operativos establecidos para esta situación.

REPITO: se ha declarado el estado de ALERTA NARANJA en el municipio del Guamo.



COMUNICADO DE ALERTA ROJA

Atención: Les habla el ALCALDE del municipio del Guamo, les informo que en las últimas horas y de acuerdo a datos suministrados por INGEOMINAS, ha habido un incremento considerable, progresivo e inestable en la actividad el Volcán Cerro Machín, lo que indica una erupción inminente o en curso.

Como Presidente del Comité Local para la Prevención y Atención de Desastres del Guamo, hago un llamado a la calma y declaro el estado de **ALERTA ROJA**.

ORDENO la evacuación total e inmediata de toda la comunidad que habita en el Municipio del Guamo.

La evacuación debe realizarse en forma ordenada, conservando la calma, dando ayuda y prioridad a los niños, ancianos, embarazadas y limitados físicos, dirigiéndose por las rutas de evacuación hacia los puntos de encuentro y albergues ya conocidos, y permanecer allí hasta tanto las autoridades no ordenen el retorno a sus viviendas.

Ordeno de inmediato al CLOPAD del Guamo, activar y aplicar con la comunidad los procedimientos operativos establecidos para esta situación.

REPITO: se ha declarado el estado de **ALERTA ROJA** en el municipio del Guamo.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA MUNICIPAL
GUAMO TOLIMA
CONTRATO SGM- 284 DE 2010



PLAN DE CONTINGENCIA A LA AMENAZA DEL VOLCÁN CERRO MACHIN

ANEXO 3

FORMATOS DE CENSO DAMNIFICADOS, FORMATO DE AFECTACION EN VIVIENDA Y SISTEMAS PRODUCTIVOS.





REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA MUNICIPAL
GUAMO TOLIMA
CONTRATO SGM- 284 DE 2010



PLAN DE CONTINGENCIA A LA AMENAZA DEL VOLCÁN CERRO MACHIN

ANEXO 4

**PRESENTACION PLAN EDUCATIVO DE SOCIALIZACION A LAS COMUNIDADES
SOBRE EL PLAN DE CONTINGENCIA DEL VOLCAN CERRO MACHIN.**





REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA MUNICIPAL
GUAMO TOLIMA
CONTRATO SGM- 284 DE 2010



PLAN DE CONTINGENCIA A LA AMENAZA DEL VOLCÁN CERRO MACHIN

**ANEXO 5.
PLANOS DE RUTAS DE EVACUACION, PUNTOS DE ENCUENTRO, ALBERGUES
Y ZONAS DE RIESGO POR AMENAZA DEL VOLCAN CERRO MACHIN.**





REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA MUNICIPAL
GUAMO TOLIMA
CONTRATO SGM- 284 DE 2010



PLAN DE CONTINGENCIA A LA AMENAZA DEL VOLCÁN CERRO MACHIN

**ANEXO 6.
CENSO POBLACIONAL SISBEN COLOMBIA- ESTADISTICAS POR TRAMOS DE
EDAD BARRIOS Y VEREDAS MUNICIPIO DEL GUAMO TOLIMA.**





REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA MUNICIPAL
GUAMO TOLIMA
CONTRATO SGM- 284 DE 2010



PLAN DE CONTINGENCIA A LA AMENAZA DEL VOLCÁN CERRO MACHIN

**ANEXO 7.
CENSO POBLACIONAL DE DISCAPACITADOS Y LIMITADOS FISICOS DEL
MUNICIPIO DEL GUAMO TOLIMA.**





REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA MUNICIPAL
GUAMO TOLIMA
CONTRATO SGM- 284 DE 2010



PLAN DE CONTINGENCIA A LA AMENAZA DEL VOLCÁN CERRO MACHIN

ANEXO 8.
LISTADO PREDIAL URBANO Y RURAL MUNICIPIO DEL GUAMO TOLIMA AÑO
2010.
COPIA MAGNETICA (01 C.D.)
FUENTE: DIRECCION ADMINISTRATIVA DE PLANEACION MUNICIPAL





REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA MUNICIPAL
GUAMO TOLIMA
CONTRATO SGM- 284 DE 2010



PLAN DE CONTINGENCIA A LA AMENAZA DEL VOLCÁN CERRO MACHIN

**ANEXO 9.
CENSO DE VIAS TERCARIAS A CARGO DEL MUNICIPIO.**





REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA MUNICIPAL
GUAMO TOLIMA
CONTRATO SGM- 284 DE 2010



PLAN DE CONTINGENCIA A LA AMENAZA DEL VOLCÁN CERRO MACHIN

**ANEXO 10.
COPIA MAGNETICA DEL PLAN DE CONTINGENCIA DEL VOLCAN CERRO
MACHIN.**





REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA MUNICIPAL
GUAMO TOLIMA
CONTRATO SGM- 284 DE 2010



PLAN DE CONTINGENCIA A LA AMENAZA DEL VOLCÁN CERRO MACHIN

ANEXO 11.
FORMATO 2º. REPORTE DE NECESIDADES Y RECURSOS CON QUE CUENTAN
LAS ENTIDADES DILIGENCIADO POR EL CUERPO DE BOMBEROS
VOLUNTARIOS, CRUZ ROJA COLOMBIANA, DEFENSA CIVIL COLOMBIANA Y
POLICÍA NACIONAL.

